



MATERIA: SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN III

ASESOR: JAVIER MACGREGOR CAMPUZANO

TESIS QUE PRESENTA: FRANCISCO ALEJANDRO TORRES VIVAR PARA
OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN HISTORIA

MATRICULA: 200322103

LA IGLESIA CATÓLICA APOSTÓLICA MEXICANA
(1925 – 1928), UN ESTUDIO DE CASO.



AGRADECIMIENTOS

A MIS PADRES POR DARMER LA VIDA

A MI TÌO JORGE VIVAR MENESES Y GUILLERMO VIVAR MENESES POR
SU VALIOSA AYUDA.

A MI ASESOR JAVIER MACGREGOR POR SUS CONSEJOS.

A MI AMIGO JACOB JASIEL ESPINOZA ESTRADA POR SU APOYO
MATERIAL E INTELECTUAL.

“LA HISTORIA ES LA MAESTRA DE LA VIDA INVENTORA DE LEYES Y
GUÌA DE LA VIRTUD.”

INDICE

I. INTRODUCCION	6
1. PERTINENCIA Y JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO	8
a) Periodización	10
b) Espacio en donde se ubica el estudio	11
2. PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS – METODOLOGICOS	11
3. HIPÓTESIS Y OBJETIVOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN	13
II. ANALISIS HISTORIOGRÁFICO	16
1. ELIZABETH ANN RICE	16
2. FRANK LEON GELSKEY	18
3. ALICIA OLIVERA SEDANO	20
4. FRANCIS PATRICK DOOLEY	22
5. JEAN MEYER	24
6. DAVID BAILEY	28

7. RICARDO PÉREZ MONFORT	30
8. CONCLUSIONES DEL BALANCE HISTORIOGRÁFICO	32
III. CONTEXTO HISTÓRICO	34
1. EL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE CALLES	38
2. LA ECONOMÍA EN LA PRESIDENCIA DE PLUTARCO ELÍAS CALLES	41
3. CONTEXTO POLÍTICO: BASES IDEOLÓGICAS DEL RÉGIMEN	45
a) CROM	46
b) El ejército	48
4. LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS CON LOS ESTADOS UNIDOS	50
5. EL ANTICLERICALISMO REVOLUCIONARIO	52
IV. LA IGLESIA CATÓLICA APÓSTOLICA MEXICANA UN ANÁLISIS ESTRUCTURAL	57
1. ANTECEDENTES	58
2. LA FUNDACIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA APÓSTOLICA MEXICANA. LOS HECHOS	60
a) La ICAM en otros estados de la República	66
3. LOS OBJETIVOS DE LA IGLESIA CATÓLICA APÓSTOLICA MEXICANA	71

a) La ICAM y la vanguardia nacionalista	72
b) La ICAM y la Iglesia Roja de Rusia	74
4. EL OCASO DE LA IGLESIA CATÓLICA APOSTOLICA MEXICANA CRÓNICA DE UNA MUERTE ANUNCIADA	78
5. CONSECUENCIAS POLÍTICAS DE LA ICAM	84
V. CONCLUSIONES	96
FUENTES DE ARCHIVO	101
FUENTES HEMEROGRÁFICAS	101
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA	102

I. INTRODUCCIÓN.

El propósito de este estudio es acercarnos a la caracterización de la Iglesia Católica Apostólica Mexicana fundada en 1925 bajo los auspicios de la CROM, en su calidad de movimiento sociopolítico, ya que puede ayudarnos a comprender los comportamientos de los diferentes actores sociales que eran parte de la sociedad mexicana en ese singular momento de la reestructuración social de nuestro país.

Dicho fenómeno, estuvo caracterizado por un fuerte enfrentamiento entre un amplio número de católicos y el gobierno dirigido por Plutarco Elías Calles (1924 – 1928). El seguimiento de este conflicto permite constatar cómo una parte de la sociedad puede modificarse cuando se ve atacada su idiosincrasia, costumbres y en cierto sentido su espacio vital de desenvolvimiento.

De manera especial actualiza los acontecimientos vividos por la Iglesia, el Estado y la Sociedad, precisamente ante las contradictorias posturas que ambas autoridades tomaron frente al derecho a la libertad de creencia y sus repercusiones e implicaciones, durante la Reforma y el triunfo liberal. Nos recuerda también las experiencias de la Iglesia Católica durante el porfiriato así como el alcance, límites y extensión geográfica de sus trabajos en el campo social, ya que el conflicto se manifestará más fuertemente en las zonas de alto catolicismo. El estudio del movimiento cismático ayudará a precisar las tensiones socio – políticas que se intensifican con la estructuración del nuevo proyecto social impulsado a partir de la Revolución Mexicana.

Así pues, considero que este movimiento es un gran nudo en la tela de nuestra historia. Nudo que contiene hilos de todos colores, estos hilos nos conducen a campesinos

que encontraron amenazada una parte fundamental de su cultura popular, el terreno de sus celebraciones, experiencias y festividades religiosas donde buscaron la forma de defenderse para mantener ese espacio donde ellos se sentían, y eran, dueños y señores.

Dentro de este universo me propongo realizar un estudio de caso de la “Iglesia Católica Apostólica Mexicana” fundada el 21 de febrero de 1925 por el patriarca Joaquín Pérez. Esta Iglesia tiene tres avatares históricos: es un antecedente de la guerra cristera, su creación se contraponía a los intereses de la Iglesia Católica de Roma y por último, su especificidad histórica le permite ser estudiado como un ente histórico. Refiero esto último por que existe una omisión en la historiografía mexicana sobre la Iglesia Católica Apostólica Mexicana (ICAM). Podría suponerse que la ICAM no se dedicó a tratar asuntos profundos desde su fundación, más bien se le ha relegado como un asunto histórico sin importancia dentro de los antecedentes de la guerra cristera.

Probablemente la mayoría de los historiadores estarán de acuerdo en que el nacionalismo y un llamamiento general en pro de la justicia social son los ideales políticos más poderosos del siglo XX. Estos dos conceptos fueron la retórica política de los gobiernos sonorenses.

Este estudio define el nacionalismo de la Iglesia Católica Apostólica Mexicana como la fuerza dominante e impulsora de su movimiento socio- político. Esta fuerza impulsora la definió Plutarco Elías Calles cuando ejerció la Presidencia de la República.

El gobierno de Calles transformó a México al instituir un gobierno que ejercía un control sobre las fuentes de riqueza económica en contra del extranjero. La creación de instituciones nacionalistas como lo fue el Banco de México, la construcción de carreteras, las leyes de extranjería, el apoyo a la guerrilla nicaragüense y los jaloneos por el petróleo en contra de los intereses de Estados Unidos. De la misma manera, Plutarco Elías Calles

impulsó la creación de la Iglesia Católica Apostólica Mexicana como una política anticlerical del bloque gobernante en el poder.

Los archivos mexicanos indican claramente cómo la creación de esta Iglesia fue impulsada por la CROM, y su componente nacionalista iba en contra de todo lo que no fuera adepto al callismo. Además el marcado anticlericalismo del Estado es notorio en todas las acciones contra la Iglesia Católica de Roma.

1. PERTINENCIA Y JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO.

Un estudio sobre la Iglesia católica Apostólica Mexicana permitirá comprender un fenómeno histórico que se puede analizar por sí mismo como un objeto particular de estudio importante y específico de la historia de México.

El punto más importante de esta tónica es la formación de esta Iglesia como un sujeto político capaz de contrarrestar el poder de Roma y su ideología extranjera. Esta línea de investigación ha sido secundaria en el ámbito historiográfico ya que la mayoría de los investigadores consideraron que el objetivo del cisma era un ataque más al catolicismo; siendo otro eslabón de una cadena que condujo a la lucha militar, considero que el objetivo de la Iglesia Cismática era impulsar un nacionalismo acorde con el espíritu revolucionario propugnado por Calles;

Para mayor abundamiento en riqueza conceptual, postula una idea de la revolución como un fenómeno siempre en marcha, y al hacerlo, lo que provoca es, de hecho, la conversión de esa idea tan limitada anteriormente en un imponente elemento suprahistórico, de una temporalidad que si bien no es limitada, tiene sin embargo la rara virtud

de prolongarse a sí misma mediante la persecución de etapas, periodos, fases, etc.¹

El espíritu revolucionario de Calles es la idea de un nacionalismo que reivindicó un apego a los valores del grupo que estaba en el poder:

En general, Calles, durante su periodo constitucional, sigue el mismo camino marcado por Obregón al nacionalismo como *modus vivendi* de la idea de la revolución, esta vez conceptualizada en el presente y compatible su vigencia con el ejercicio de un poder legal. La importancia de esta tendencia, que se verá claramente durante el maximato, la lleva ya durante la administración de Calles a convertirse en la columna vertebral del espíritu revolucionario y, por tanto, parte esencial de la ética del fenómeno. Así, el nacionalismo está íntimamente ligado con todos los pasos del poder, con todas las consideraciones y las concepciones de la idea de la revolución.²

Mediante estas disertaciones propongo la hipótesis general del estudio; la fundación de la Iglesia Católica Apostólica Mexicana por parte de la CROM y Morones tenía como objetivo difundir por medio de su carácter político el espíritu revolucionario que el país necesitaba. En este aspecto encontramos que la ICAM contenía tintes vanguardistas, ya que además de la confrontación y el ataque que esta provocó a la Iglesia Católica, sus virtudes de reivindicación de los valores revolucionarios nos hacen reflexionar que la ICAM contenía objetivos de mayor trascendencia histórica.

Si bien desde el punto de vista de los católicos la fundación de la Iglesia Cismática no fue más que otra invitación a la guerra, quizás desde otro punto de vista dicha iglesia respondía más bien al afán nacionalista y reconstructor del gobierno posrevolucionario. Si los planteamientos centrales de la Constitución de 1917 trazaban claramente la necesidad de reivindicar las riquezas nacionales para los mexicanos ¿no era posible que los bienes de la Iglesia – tanto terrenales, como espirituales – dejarán de servir exclusivamente a los intereses extranjeros?... En este sentido la Iglesia Cismática podía ser una vanguardia nacionalista como lo fueron las medidas petroleras, las alianzas entre movimientos

¹ Palacios, 1973, pp. 265

² Palacios, 1973, pp. 272

campesinos y obreros con el gobierno o la reorganización del sistema bancario durante la era de Calles.³

Pérez Monfort en su breve artículo especula sobre la necesidad de estudiar más a fondo a la Iglesia cismática. Siguiendo esta misma idea analizaré a la ICAM como un fenómeno histórico político de mayor envergadura en el desarrollo del conflicto entre la Iglesia Católica y el Estado.

a) Periodización

La investigación se sustenta en una periodización general que parte de 1925 a 1928 en ella se atenderá el contexto histórico de la presidencia de Plutarco Elías Calles, este contexto nos servirá de base para entender los elementos políticos, sociales, ideológicos y económicos del país, en el cual se desarrolló la Iglesia Cismática.

A raíz de esta periodización general tenemos una subperiodización en tres fases:

- 1). Fundación; Este tiempo abarca los antecedentes y creación de la Iglesia Cismática el 21 de febrero de 1925.
- 2) Clímax: Parte de la fecha de fundación de la Iglesia Cismática y su efímero apogeo que duró hasta 1926.
- 3) Crisis: Comienza con el descenso de la ICAM en 1926 hasta su muerte en 1928.

³ Pérez , 1995,pp, 390

b) Espacio donde se ubica el estudio

Nuestro marco de estudio nos ubica el problema de la Iglesia Cismática en la Ciudad de México, lugar donde se creó la Iglesia Cismática. En otros puntos del país como Tabasco, Guadalajara, Veracruz y el Bajío la creación de iglesias cismáticas fue muy endeble, por eso la Ciudad de México es nuestro punto esencial de análisis. Empero no dejaremos de mencionar los espacios donde se estableció la Iglesia Cismática.

2. PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS – METODOLÓGICOS

La historia política en sus temáticas de análisis propone “marcar el verdadero ámbito del poder, de un sistema, el juego mediante el cual se impone, por pacto, negociación, fuerza, consentimiento, consenso, o simplemente tolerancia, serían objetivos principales de una historia política que tenga como horizonte de estudio las estructuras de poder en una sociedad determinada, en un período determinado.”⁴

Esta disertación constituye el punto esencial de la historia política, corriente metodológica alejada de las caracterizaciones generales, su análisis ya no es de los grandes personajes ni de los acontecimientos relevantes a nivel macrosocial. Su objetivo versa sobre los elementos que conforman las estructuras de poder tanto del Estado como las estructuras antagónicas al Estado, entre ellas cualquier fenómeno que se oponga a la política coercitiva del Estado. Para entender esta relación es conveniente caracterizar el fenómeno de la Iglesia Católica en sus particularidades políticas y sociales, pues su antagonismo hacia la ICAM nos permitirá comprender el impacto que tuvo el cisma.

Los programas de modernización conllevan la desarticulación o desintegración de certezas socio-políticas adoptadas y asumidas por los grupos mayoritarios de la sociedad como “lo mejor posible”, de ahí que la Iglesia Católica se vea afectada en su proyecto político por los programas revolucionarios.

Es así como en el México del tiempo de Calles, las propuestas revolucionarias expresadas por el gobierno al poner en vigencia la Constitución de 1917, acentuaron las restricciones a la libertad religiosa señalando una serie de limitaciones a los derechos cívicos y políticos de los clérigos: Estos eran elementos básicos que afectaban la dimensión socio-política de la Iglesia y sus feligreses.

El proyecto de Calles concretaba e impulsaba los planes de la Revolución Mexicana, constituyendo la toma del poder por parte de una nueva burguesía que establecería un plan de desarrollo económico capitalista y nacionalista.

El Estado jugaría una parte importante y de ninguna manera se opondría a los terratenientes ni al capital, tanto nacional como extranjero, a condición de que sirvieran a los intereses nacionales. Este tipo de nacionalismo provocó el enfrentamiento no sólo con las compañías petroleras estadounidenses, si no también con los sindicatos ferroviarios tan pronto como éstos se opusieron a la reorganización de la red. El nacionalismo fue también factor esencial en el conflicto con la Iglesia.⁵

El proyecto oficial incluía la amenaza a la libertad religiosa que estaba circunscrita con una agresión política y económica hacia la Iglesia Católica, misma que se oponía al proyecto revolucionario y a la aplicación de las leyes de secularización.

Así, tenemos que la creación de la Iglesia Cismática y su función como un órgano político engendrado del gobierno revolucionario chocó con el sentimiento religioso y

⁴ Garcia, 1993, pp. 46

⁵ Meyer, 1996, pp. 154

político de los católicos, para ellos una parte importante del sentimiento nacional lo constituía la religión.

Ahora bien, a lo largo del estudio nos apoyaremos en conceptos que son importantes para clarificar las hipótesis a desarrollar. El concepto de nacionalismo que se usará será el de espíritu revolucionario, entendido como la parte integrante para el fortalecimiento del Estado que Calles intentó imprimirle a su gobierno.

También atenderemos al concepto de estructura; entendida como la distribución y orden de las partes de un todo; el concepto servirá como categorización para determinar dos entes políticos: El primero es el Estado con un aparato de dominación y poder coercitivo; el ejército, las organizaciones sindicales, las secretarías de Estado, todo un conjunto que formaba una estructura política. En segundo lugar tenemos a la Iglesia Católica y su aparato eclesiástico que se apoyó en el poder de convencimiento hacia las masas populares, estas últimas le proporcionaban a la Iglesia un poder coercitivo. Así tenemos dos estructuras políticas que siendo antagónicas, chocan, cada una con el firme propósito de lograr sus objetivos.

3. HIPÓTESIS Y OBJETIVOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN

Propongo que la fundación de la ICAM fue una política anticlerical del grupo dominante en el poder, ya que la influencia creciente del grupo de presión anticlerical, militar y sindicalista, se manifestaba en el transcurso de las múltiples crisis surgidas al final del mandato de Obregón. La crisis de 1923, a propósito del monumento a Cristo rey que debía edificarse en el cerro del Cubilete, y sobre todo, con ocasión del Congreso Eucarístico, fueron debidas a los intereses particulares de Calles, y a Luis Morones, el poderoso patrón

de la C.R.O.M., que concluyó un pacto con Calles. Hay correlación estrecha entre la hostilidad de Morones y el dinamismo social de la Iglesia, que se lanza a la sindicalización cristiana de las masas. Mientras exista un moderador como Obregón, que negocia la restauración de relaciones diplomáticas con Roma, que comprende que no es posible atacar a la Iglesia impunemente todo se mantuvo en una paz relativa, pero es con Calles donde la crisis pasa al enfrentamiento.

A pesar de todo esto acepto que será difícil comprobar a pie juntillas la hipótesis central, empero la búsqueda de este propósito nos permitirá encontrar otros caminos de análisis para comprender desde otro mirador la relación entre la Iglesia y el Estado y en particular durante la era de Calles.

Así pues, nuestra hipótesis central me permite formular las hipótesis secundarias:

1ª) Modernidad versus Religión

En mi primera hipótesis secundaria afirmo que el movimiento cismático realizado por las propuestas modernizadoras del proyecto revolucionario generó una amenaza a la identidad cultural y política de los católicos.

2ª) Cruce de fuerzas. Entre el poder político, poder religioso y el poder social de las masas.

En mi segunda hipótesis secundaria propongo que el movimiento cristero que surge a raíz del cisma se nos presenta como un “cruce de poderes”. Mi hipótesis consiste en que los grupos y clases subalternas tienden a encontrar una amplia capacidad de movilización popular en un componente básico que los impulsa: su religión, esta fuerza de lo religioso es una condición de posibilidad para que los grupos puedan construir una autonomía con respecto a los funcionarios religiosos. Así ellos ya se mueven por si solos sin recibir ordenes, esto transforma lo religioso en un poder equivalente al poder político, este poder se transforma a su vez en un poder de masas que se contrapone al poder político del Estado.

Este poder político de las masas les proporcionó una fuerza a los funcionarios de la Iglesia, fuerza que se contrapone al proyecto revolucionario del Estado.

Entre los objetivos que persigue este estudio se pretende ofrecer una interpretación distinta a la función que cumplió la Iglesia Cismática, como hemos mencionado, para la historiografía la función de esta iglesia era la confrontación por parte del gobierno contra la Iglesia de Roma, dejando el proyecto revolucionario en segundo plano o casi inexistente.

Como segundo objetivo observaremos que la Iglesia Cismática fue un proyecto político, (en este rubro analizaremos la figura del Patriarca Pérez y su importancia en el Cisma) y por último trataremos de analizar el papel específico que cumplió la Iglesia cismática en el inicio de la guerra cristera, observando el desarrollo del cisma en todas sus particularidades.

Otro de nuestros objetivos es aportar un nuevo elemento de análisis a los antecedentes de la guerra cristera, dando otra interpretación a la función de la Iglesia Cismática, pues la historia no está finalizada, o como dijera Collingwood: no hay fin en la historia solo interpretaciones históricas como tantos historiadores existen

II. ANALISIS HISTORIOGRÁFICO

“La historia se edifica, sin exclusión, con todo lo que el ingenio de los hombres pueda inventar y combinar para suplir el silencio de los textos, los estragos del olvido...”

Lucien Febvre

En este apartado definiremos en forma general los lineamientos e interpretaciones que se derivan de los autores que han estudiado la Guerra Cristera con el objetivo de analizar como abordaron el conflicto entre la Iglesia y el Estado, principalmente la interpretación histórica sobre la Iglesia Católica Apostólica Mexicana.

A partir de este análisis comprenderemos la situación historiografica de la ICAM y su interpretación conceptual, considerada como un antecedente de la intervención militar entre la Iglesia y el Estado siendo un instrumento de confrontación en el conflicto. El esquema de revisión se realizará de acuerdo a la fecha de aparición de los trabajos, revisándose los textos más importantes dentro de la vasta historiografía de la Guerra Cristera.

1. ELIZABETH ANN RICE

En 1957 Elizabeth Ann Rice sometió su trabajo The diplomacy and relations between the United States and México, as affected by the struggle for religious of liberty in Mexico 1925-1929, con el cual obtuvo el grado de Doctora en filosofía.

Las fuentes documentales que utilizó fueron los archivos del Departamento de Estado en los Archivos Nacionales en Washington; los papeles personales del embajador Dwight Morrow en Massachusetts; y la División de manuscritos de la Biblioteca del Congreso.

Su tesis de Doctorado está desarrollada en siete capítulos donde presenta a grandes rasgos una panorámica de la política estadounidense con respecto a la conveniencia de que en los países latinoamericanos, católicos por excelencia, se implemente la libertad religiosa y esta rompiera con la postura tradicional de reconocer a la religión católica como religión de estado. Esta tesis la apoya en la consulta de los archivos norteamericanos, donde informa sobre las relaciones que los gobiernos de Estados Unidos habían mantenido con los gobiernos mexicanos.

Así, realiza una línea histórica que parte desde Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada, donde muestra el beneplácito de los norteamericanos por las Leyes de Reforma. Posteriormente las relaciones durante el Porfiriato y la Revolución son jaloneos y acuerdos por establecer los mismos derechos de los norteamericanos con los ciudadanos mexicanos, Rice señala cómo las relaciones diplomáticas intervinieron en el problema Iglesia-Estado. un ejemplo esclarecedor es la participación que llegó a tener el embajador Morrow en la solución del conflicto cristero en 1929, pues la Suprema Corte de Justicia se pronunció por favorecer los intereses norteamericanos en la ley petrolera.

Su estudio es una historia diplomática donde la guerra cristera es vista como un problema coyuntural en las relaciones de México y Estados Unidos, donde los norteamericanos prácticamente determinaban cualquier acto político y social que ocurría en México.

Con respecto a la Iglesia Católica Apostólica Mexicana Elizabeth Ann Rice no realiza ninguna mención.

Aportaciones

El valioso trabajo de Rice esclarece las relaciones diplomáticas de México y Estados Unidos y su intervención en la guerra cristera. Empero hay afirmaciones que no me parecen satisfactorias como conceptualizar el problema de 1926 – 1929 como un conflicto que giraba alrededor de la libertad religiosa, es considerar un aspecto de los múltiples acaeceres que contenía el movimiento cristero. En todo caso es reducir la lucha cristera al aspecto que provocó la guerra.

Sin embargo, es muy valioso el estudio realizado por Rice con las fuentes diplomáticas se puede comprender un aspecto que influyó en el desarrollo de la guerra cristera.

2. FRANK LEON GELSKEY

Su libro titulado Historia e Ideología de la filosofía Cristera, fue el producto de una tesis de Doctorado por la Universidad de Salamanca en 1961.

Las fuentes que utiliza fueron los archivos de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, de la Liga Nacional Defensora de la Libertad religiosa y los archivos personales de Miguel Palomar y Vizcarra y de Andrés Barquín.

Su trabajo lo constituye en Cuatro partes: en la primera parte desarrolla un panorama histórico que contiene en forma general, los antecedentes desde la conquista de México hasta la dictadura de Porfirio Díaz. Dedicar también una buena parte a la situación que se dio desde 1911 hasta la aparición de los cristeros, después hace un breve análisis de los arreglos y hace referencia al segundo movimiento cristero que sitúa de 1934 a 1937.

En la segunda parte denominada el marco político y sociológico desarrolla siete secciones, seis de las cuales describen las características de actores colectivos religiosos: Partido Católico Nacional; Acción Católica de la Juventud Mexicana; Liga Defensora de la Libertad Religiosa; Unión Nacionalista Mexicana. El cisma es visto por Gelskey como una provocación que desata la guerra cristera.

La tercera parte aborda la historia del pensamiento cristero considerando como núcleos de este pensamiento a personas que destacaron por su participación como organizadores de grupos católicos. Hace énfasis en la influencia ejercida de las novelas cristeras para difundir este pensamiento. Su recorrido histórico sólo interpreta el pensamiento cristero, pero nunca hace referencia a la ideología del régimen, nunca las confronta para hacer un estudio más acabado.

En la cuarta y última parte destaca lo que a su manera de ver son los principios ideológicos del movimiento cristero y las fuentes de las que éste proviene. Afirmando que la sociedad mexicana, en su mayoría católica, se vio atropellada y abofeteada (por la Constitución, especialmente en lo referente a las contradicciones sobre la religión), de ahí según él nace la filosofía cristera; el derecho a la defensa armada ante los extremos de la tiranía.

Aportaciones

Su aporte más valioso lo constituye su esfuerzo por rastrear una filosofía cristera, basándose en las novelas cristeras. El autor logra detectar elementos claves para definir el perfil del pensamiento cristero el que obtiene al enfocar la filosofía contenida en la literatura y en la organización y comportamientos de las organizaciones católicas.

Sus limitaciones se basan en su interpretación apologética del movimiento cristero, para él la Iglesia es la agredida su valor moral se vio dañado por el gobierno. Nunca observa nuestro autor que la Iglesia no es un ente monolítico de religiosidad, su actuación es política, económica y social.

3. ALICIA OLIVERA SEDANO

En 1966 Alicia Olivera presentó su tesis de Licenciatura; Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929. Sus fuentes de información son los Archivos de la Liga Defensora de la Libertad Religiosa, en los que tuvo la oportunidad de ser la primera exploradora.

Su obra está compuesta de dos partes, la primera referida a los antecedentes lejanos e inmediatos y la segunda enfocada a estudiar el movimiento armado desde 1926 a 1929.

La primera parte se constituye de cinco capítulos en los cuales sobresalen los antecedentes históricos de la lucha cristera, las repercusiones de la encíclica Rerum Novarum, la Acción Católica de la Juventud Mexicana.

Señala las circunstancias que pueden explicar la gestación de la rivalidad entre católicos y revolucionarios inicialmente coincidentes en objetivos e ideales, deja registrado una nueva etapa de reorganización de los católicos, después del triunfo constitucionalista y dedica el último capítulo de esta parte a indicar algunos rasgos de la formación de la Iglesia Católica Apostólica Mexicana en 1925 y la primera fase de la lucha contra la Ley Calles que tuvo como hecho detonante la ratificación de la protesta de algunos obispos contra determinados artículos de la Constitución. La autora ve la fundación de la Iglesia Católica Apostólica Mexicana como una confrontación contra la iglesia católica, proyecto que se crea para lograr un conflicto mayor que hiciera desaparecer a la Iglesia.

En la segunda parte describe la organización militar y los levantamientos armados en diferentes estados de la República y los arreglos que pusieron fin al conflicto armado.

Señala que este movimiento es un episodio importante de las luchas Iglesia – Estado, una reacción contra nuevas doctrinas económicas, sociales y filosóficas. Nada más cierto que esta aseveración, ella fue la primera investigadora en discernir el movimiento cristero como una lucha político – social, no nada más religiosa. La autora en sus conclusiones nos hace ver esta aseveración; se refiere al futuro contingente rural descontento “ por la defectuosa o nula aplicación de las cláusulas de la Constitución en materia agraria”.⁶

Aportaciones

Su aportación al estudio cristero es la originalidad de sus fuentes (ella fue la primera que las exploró), su interpretación del problema histórico es político – social, pues encuentra una reacción de los cristeros contra las políticas del gobierno. Sus limitaciones las encuentro en la actitud que describe de los cristeros que no estuvieron dispuestos a obedecer a los obispos. Desde el punto de vista socio – político esto es importante porque marca la ruptura de la dependencia laical y los obispos.

Es paradójico que en el último párrafo de sus conclusiones, califique la guerra cristera como una desafortunada guerra religiosa con lo cual despoja a este movimiento de su contenido social, político y popular que había señalado anteriormente.

4. FRANCIS PATRICK DOOLEY

Francis Patrick Dooley presento su tesis: los Cristeros , Calles y el Catolicismo Mexicano sustentada en la Universidad de Maryland en 1972 y publicada por Sepsetentas. Presenta documentos inéditos de los Archivos Nacionales de Washington, consulta los registros del Departamento de Estado referentes a aspectos internos de México y a las relaciones políticas entre México y Estados Unidos de 1911 hasta 1929.

Su análisis se centra en los antecedentes de la lucha armada, así como el conflicto bélico, sus siete capítulos muestran una línea histórica que parte del catolicismo del Ancien Régime hasta los convenios de paz en 1929. Su interpretación del movimiento es presentar la reacción de los católicos ante la postura de Calles contra la Iglesia de Roma; “La opinión que tenían los católicos del nuevo presidente era muy simple: Calles es un monstruo, además de ser vicioso, cruel, un Nerón, un tirano, pero por encima de todo, para los católicos era un hipócrita en su papel de salvador de las masas mexicanas.. Lo odiaban por asumir ese papel.”⁷

Su explicación del propósito que fungiría la Iglesia Cismática la fundamenta en los documentos de Washington en voz del embajador Sheffield, “el embajador dijo que creía que el gobierno apoyaba a la Iglesia cismática como medida contra la Iglesia Católica.”⁸ Así el cisma fungía como un eslabón más en la cadena de las provocaciones contra la Iglesia de Roma, con la creación del cisma dice Dooley se crea por consecuencia la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa. Esta Liga impidió el desarrollo de la Iglesia cismática y su posterior fracaso.

⁶ Olivera, 1966, pp. 258.

⁷ Dooley, 1972, pp. 46

Aportaciones

Entre los puntos valiosos de Dooley en su trabajo se encuentra la visión de analizar el fenómeno cristero en la perspectiva de las fuentes norteamericanas, observando que los Estados Unidos intervinieron en la política del país. La visión del movimiento cristero como una reacción ante la política anticlerical del gobierno callista fue una nueva interpretación al problema, ya que se había interpretado el movimiento como una reacción contra el protestantismo y la libertad de cultos que propugnaba la Constitución de 1917.

Las limitaciones las encuentro en la importancia que Dooley le proporciona a los documentos norteamericanos, entiéndase las fuentes consulares que pondera como las únicas útiles para entender el fenómeno en su profundidad, Dooley no realiza cruce de fuentes por lo que su visión negativa hacia las acciones de Calles es lapidaria;

A principios de junio de 1926, el presidente Calles expidió el decreto reformativo del Código Penal referente a las violaciones a la Constitución; algo así como la orden de enjuiciamiento de la Iglesia. Los sacerdotes extranjeros que oficiaran mientras estuvieran en México, serían multados y encarcelados.⁹

Considero que Calles actuaba según el marco histórico de su tiempo, la visión de ser un producto de la revolución le daba un peso ideológico de hacer política según los preceptos revolucionarios, por lo que sus acciones eran netamente acordes al plan revolucionario.

⁸ Dooley, 1972, pp. 48

5. JEAN MEYER

Una de las obras más importantes sobre la guerra cristera es la del historiador Jean Meyer, titulada la Cristiada. Su trabajo presentado en 1973 está realizado en tres tomos. El primero titulado La guerra de los cristeros, el segundo: El conflicto entre la Iglesia y el Estado 1926–1929 y el tercero denominado Los cristeros.

Meyer consultó múltiples archivos; Archivo General de la Nación, Archivos Municipales, Archivos Parroquiales, Archivos en Francia y Estados Unidos, pero su fuente más importante la constituyeron los archivos cristeros.

Estas fuentes le permitieron dar una interpretación más compleja del movimiento cristero, entre ellas Meyer destaca la importancia popular del movimiento, la indicación a la creatividad social y política de los campesinos cristeros. Estas clarificaciones nos colocan en una interpretación fundamental, la movilización social de los cristeros siendo una parte integrante del proceso revolucionario. Como parte integrante de la explicación interpretativa Meyer observa que existe una continuidad del pensamiento religioso, este pensamiento fue llevado a la práctica política:

Con la llegada de Obregón a la presidencia se había inaugurado en su gobierno la restitución a la Iglesia de todos los templos cerrados entre 1914 y 1919. Al hacer esto, proseguía la política de apaciguamiento iniciada por Carranza, y extendía a la Iglesia Católica los beneficios de la reconciliación nacional de 1920, los antiguos militantes del partido católico aprovecharon este apaciguamiento para fundar un nuevo partido político, el Partido Nacional Republicano.¹⁰

Ahora bien, con la problemática más acendrada del gobierno y la Iglesia durante el callismo la forma de hacer política pasa a la manera violenta, una transformación que denota

⁹ Dooley, 1972, pp. 65

la incapacidad para conciliar intereses. Estos intereses tenían que ver sin duda alguna en los distintos proyectos de nación de ambos entes: El estado abanderado por Calles impulsó “el nacionalismo moderno, separado de la hispanidad, y modelado sobre valores morales y sociales americanos, nace en esta época, así como la noción de mexicanidad.”¹¹ La Iglesia quería conservar su estatus de antiguo régimen, por lo mismo se oponía al proyecto de modernización del estado.

Meyer considera que el contraste entre los dos proyectos provocó tensiones, que muchas veces llevaron a la violencia y a la guerra. Al fundarse la Iglesia Cismática los católicos se indignaron:

La impresión general de los obispos era la de lamento, indignación, de tristeza y de esperanza abrigo temores de que la chispa provoque incendio por los choques inevitables a que suelen dar lugar las pasiones populares. Pero mayor aún es el temor que me inspiran estos sucesos por la natural desconfianza que en el pueblo católico tiene que producir el no disfrutar de las garantías a que tiene derecho.¹²

Los Obispos muestran su preocupación por la provocación del gobierno contra la Iglesia, sin embargo la provocación va más allá del anticlericalismo, en su texto Meyer expone las razones del conflicto religioso; el sindicalismo cristiano versus el sindicalismo del gobierno callista. “Los Círculos Obreros Católicos anteriores a la Revolución, e inspirados por la experiencia alemana, se limitaban a organizar el ahorro obrero por medio de cajas de solidaridad, a catequizar al proletariado y luchar contra el alcohol y el juego. El clero veía en estas asociaciones la garantía segura para salvarlos de la inmoralidad en que viven y de la rapacidad de sus explotadores.”¹³ Así la Iglesia fomenta estas organizaciones

¹⁰ Meyer, 1973, pp.112

¹¹ Meyer, 1973, pp. 177

¹² Meyer, 1973, pp. 159

¹³ Meyer, 1973, pp. 212

que consiguen una clientela popular importante; “El primer sindicato verdadero, en el sentido moderno de la palabra, fue fundado Por El P. Mendez Medina, en México, en 1913. Se trata del sindicato de trabajadores de la construcción.”¹⁴

Al crearse la Confederación Católica del Trabajo chocan los intereses de la Iglesia y el Estado. “Dos proyectos semejantes y rivales no podían dejar de provocar la competencia, ya que no el enfrentamiento: obreros católicos contra CROM, en espera de ver a católicos contra Morones, y más tarde a obispos contra el gobierno.”¹⁵ Para Meyer esta lucha sindical acarrea problemas de clientela política, es decir, la Iglesia basaba parte de su poder en el apoyo de estos sindicatos católicos mientras el gobierno de Calles necesitaba de esta masa popular para sostener su poder. Es por eso que el sindicalismo fue la manzana de la discordia entre el gobierno y la Iglesia.

La etiología de la guerra cristera Meyer la finca en dos cuestiones: El primero fue la lucha por el sindicalismo obrero y en segundo lugar las provocaciones contra la Iglesia; la creación de la Iglesia cismática y la declaración de los obispos en contra del artículo 130 donde Calles responde de manera violenta con el siguiente epígrafe; “¡ Es un reto al gobierno y a la Revolución! No estoy dispuesto a tolerarlo. Ya que los curas se oponen en ese plan, hay que aplicarles la ley tal como esta.”¹⁶ Como hemos visto el jaloneo entre la Iglesia y el Estado fue de índole político, ninguno de los dos quería ceder espacio vital , los dos se disputaban la clientela popular.

¹⁴ Meyer, 1973, pp. 213

¹⁵ Meyer, 1973, pp. 214

Aportaciones

La obra tiene algunos límites interpretativos, entre ellos su concepción de la Iglesia, ya que obstaculiza en ocasiones el ubicar con claridad a los campesinos cristeros como pertenecientes a la misma. Frases como “ la gente de Iglesia no dirigió ni inspiró jamás la cristiada, y cuando concertó su paz con la gente de gobierno, no consultó a los combatientes. La Iglesia hizo una paz política, cuyo precio pagaron los cristeros.”¹⁷ Esta interpretación elimina a los cristeros como un elemento integrante de la iglesia, poniéndolos aparte de una realidad compartida siendo que las acciones de ambos no se podían entender sin la participación de alguno de los actores.

Por otra parte su interpretación de la Iglesia Cismática es dirimida como una consecución de hechos donde la persecución religiosa llegaría a la creación de la Iglesia Cismática como una provocación más; “La iniciativa de la provocación de 1925 correspondió a una de las facciones revolucionarias, aquella en la cual se apoyaba sobre todo el presidente Calles.”¹⁸ Meyer demuestra que en la creación del cisma la CROM tuvo mucho que ver, para él todo esto fue demagogia pura; “Una farsa que por fuerza había de terminar en tragedia por tratarse de algo que tanto afecta al sentimiento del pueblo mexicano y por que al cargarse a la cuenta de gobierno de la nación. El odio del pueblo se ensañaría.”¹⁹

A mi modo de ver Meyer encuentra que las acciones del gobierno son molestas para la Iglesia, sin embargo ¿por qué no aceptar la interpretación de que la Iglesia Cismática tuviera un proyecto más profundo?. La intervención de la CROM demuestra que el cisma era un proyecto político, el problema es determinar qué tipo de proyecto: ¿confrontación

¹⁶ Meyer, 1973, pp. 242

¹⁷ Meyer, 1973, pp. 385

¹⁸ Meyer, 1973, pp. 166

¹⁹ Meyer, 1973, pp. 155

contra el enemigo?, o, ¿proyecto nacional que coadyuvara a fomentar la cohesión de un sentimiento nacional?. Para mí son interpretaciones que se tienen que adecuar con el contexto histórico de la época.

6. DAVID BAILEY

Las fuentes de nuestro autor fueron bibliotecas y archivos de México y Estados Unidos. Para México destacan las del Instituto Nacional de Antropología e Historia, la de Mariano Cuevas, Archivo General de la Nación y archivos privados de Antonio Rius Facius y Paul Murray. En Estados Unidos de Norteamérica revisó Foreign Affairs and Modern Military Records Division en los archivos nacionales de Washington, en las bibliotecas del Amherst College y la Universidad de Texas.

Con estas fuentes hace válida su tesis de Doctorado en 1974 titulado: Viva Cristo rey. The cristero rebellion and the Church – state conflict in México. (Viva Cristo rey. La rebelión cristera y el conflicto de la Iglesia y el Estado en México). Pude apreciar dos conflictos que son los ejes básicos para Bailey en su estudio; el primero, versa sobre la enemistad entre el catolicismo y el Estado Mexicano cuyo clímax culminó en la insurrección iniciada en 1926. El segundo, afirma, “es la división en el interior de la Iglesia Mexicana, causada por la determinación de los católicos militantes de destruir el régimen que había creado la revolución de 1910.”²⁰

Aportaciones

Este abundante y rico trabajo proporciona una serie de valiosas clarificaciones que nos colocan en mejor momento para comprender este hecho social, pues describe la lucha armada acentuando sus datos, reflexiones e interpretaciones sobre las maniobras políticas y diplomáticas que intervinieron de tal manera que fueron determinantes en la culminación y forma de suspender el conflicto.

Bailey considera que el movimiento cristero fue un movimiento de explosión y enfrentamiento entre las dos entidades política y religiosa, y considera como punto importante la participación de los Estados Unidos en el conflicto.

Dentro de su aporte más importante, es el análisis de las organizaciones eclesiásticas en los años previos a la guerra cristera, sus limitaciones las encuentro en la ausencia de no reconocer a los cristeros del campo y a las poblaciones que sostuvieron sus luchas como un movimiento político, pues hay que recordar que la violencia es un tipo también de hacer política.

Su interpretación acerca del cisma es de confrontación, por medio del cisma refiere Bailey se forma “La Liga Nacional de la Defensa Religiosa”²¹ con el objetivo de defender por parte de los católicos la toma de templos. Su análisis es sólo una mención más en el desarrollo del conflicto entre la Iglesia y el Estado.

²⁰ Bailey, 1974, pp. 11

²¹ Bailey, 1974, pp. 54

7. RICARDO PÉREZ MONFORT

Ricardo Pérez Monfort presentó un artículo en 1995 titulado “la Iglesia Cismática Mexicana del Patriarca Joaquín Pérez”, recopilado por Carlos Martínez Assad en una obra denominada: A Dios lo que es de Dios.

Las fuentes que utilizó son hemerográficas y bibliográficas, con ellas Pérez Monfort nos conduce a los antecedentes del problema religioso tomando a la ICAM como un antecedente de la guerra cristera, ya que no “son pocos los autores que se han referido a la instauración de la Iglesia Cismática como parte del programa callista dirigido a acabar con la religión católica”,²² el cisma, según esta interpretación, pronto derivaría en la cruentísima lucha cristera.

Si bien la confrontación con la Iglesia fue el resultado inmediato, para Pérez Monfort la ICAM pudo haber sido una medida nacionalista por parte del Estado. Su propuesta es argumentada a través del ambiente nacionalista que se vivía en la época.

Y el nacionalismo no sólo era asunto de gobierno y alta cultura. Muchísimos ejemplos sobre los afanes de búsqueda de lo “mexicano” aparecieron en la música y en el teatro populares, en el naciente cine, en la literatura llamada de “masas” como las revistas gráficas y de “asuntos sociales”. La abundancia de signos “mexicanistas” afectó las cuestiones frívolas – como la conversión del parisino “Violá le Bataclán” en “Mexican Rata-plán” – al igual que los espacios menos relajientos – como las clásicas referencias al hablar vernácula de las canciones de Tata Nacho -. Así que bien pudo llamarse a aquel periodo el de “Los Aires Nacionales”, para utilizar el nombre de una pieza teatral muy popular de 1922 que por cierto, en 1926 volvía a la cartelera.²³

²² Pérez, 1995, pp. 384

²³ Pérez, 1995, pp. 391

Las especulaciones de Pérez Monfort nos abren una puerta interpretativa, ya que a través de este artículo se puede analizar a la ICAM por medio de otro interés histórico aparte de la explicación ya dirimida de la confrontación contra la Iglesia de Roma.

“En este sentido la Iglesia Cismática podía ser una vanguardia nacionalista como lo fueron las medidas petroleras, las alianzas entre movimientos campesinos y obreros con el gobierno o la reorganización del sistema bancario durante la era de Calles.”²⁴

Otro de los recursos que utiliza Ricardo Pérez Monfort es la explicación ideológica del nacionalismo por parte del Estado y la Iglesia Católica, la primera definía el nacionalismo como un proyecto laico alejado del clero y de sus ritos, mientras, la segunda nos dice Pérez Monfort explicaba cómo “el catolicismo era un rasgo definitorio de la mexicanidad y la acción en su contra era, por lo tanto, una acción contra México.”²⁵

Así, se tienen dos elementos ideológicos diferentes que colisionaron con la creación del cisma, misma que se puede explicar desde otra mirada.

Aportaciones

Lo destacado del artículo de Pérez Monfort se encuentra en la interpretación que le imprimió al cisma, para él fue un objetivo nacionalista acorde con el proyecto revolucionario. Esta idea se sustenta en los principios nacionalistas de la época callista, sobre todo en la política anticlerical que la C.R.O.M propugnaba. La creación del cisma por parte de dicha entidad demuestra que el Estado buscó la laicidad en todos los ámbitos del país. “La separación de los curas de lo “nuestro” implicaba la exclusión de los mismos dentro del proyecto nacional, el cual sin duda era un proyecto laico....Y ello resulta lógico si se piensa que los ministros de

²⁴ Perez, 1995, pp. 390

²⁵ Pérez, 1995, pp. 387

la religión católica no concebían a la autoridad mexicana como su máxima autoridad, ni como su representante, sino que éstos se encontraban precisamente en la Santa Sede”.²⁶

El cisma fue un lineamiento ideológico acorde con la política nacionalista del gobierno. La Iglesia Católica no se adhería a esta ideología pues se veía afectada en sus intereses.

El estudio tiene limitaciones en las fuentes, ya que para fundamentar su tentativa de estudio recurre sólo a periódicos de la época y textos de la guerra cristera. En el AGN consultó el ramo Obregón – Calles del cual sólo extrajo declaraciones anticlericales de Calles. Precisamente en la búsqueda de fuentes adecuadas se puede determinar de una manera más amplia lo argumentado por Pérez Monfort con respecto al cisma.

8 CONCLUSIONES DEL BALANCE HISTORIOGRÁFICO

Hasta aquí hemos llegado en las interpretaciones realizadas por los historiadores más importantes del fenómeno estudiado, como nos hemos dado cuenta la guerra cristera es un proceso histórico heterogéneo, con diversas particularidades, a este respecto las interpretaciones sobre el movimiento son divergentes, empero se pueden trazar interpretaciones generales.

- 1) La guerra cristera fue un movimiento popular campesino.
- 2) La lucha fue de índole político – social.
- 3) La interpretación de un conflicto religioso está superada, sí incluyó sin duda alguna el imaginario religioso pero aceptarla como un elemento único en el conflicto es

²⁶ Pérez, 1995, pp. 387

arbitrario, e imposible en una sociedad y un Estado que se estaban consolidando como país.

- 4) La lucha entre el Estado y la Iglesia conllevó múltiples acaeceres históricos, uno de ellos lo constituyó la ICAM.
- 5) La heterogeneidad del conflicto nos permite estudiarlo desde distintos miradores: Uno de ellos; el estudio de la Iglesia Cismática, parte integrante de los antecedentes de la guerra cristera en su desarrollo como conflicto político – social.

Precisamente fundados en la última idea nos hemos dado cuenta que el cisma ha sido visto por los historiadores del período como un antecedente directo de la guerra cristera, así, nuestro objetivo en este apartado ha sido cumplido. La historiografía sobre el cisma nos habla sólo de confrontación, los alcances más amplios que tuvo la ICAM no son descritos, a excepción de Jean Meyer y Ricardo Pérez Monfort. El primer autor sostiene la tesis de la confrontación, sin embargo, su análisis contiene mayores perspectivas de estudio, ya que le dedica más páginas para explicar cómo el cisma llevó a cabo el ataque a la Iglesia Católica.

En cambio, Pérez Monfort dirime un análisis interpretativo más amplio al explicar el cisma como confrontación pero con alcances históricos más amplios. Aun cuando este texto nos permite estudiar al cisma desde otro enfoque, sus fuentes primarias son escasas y no le permiten a Pérez Monfort esclarecer el panorama.

La Iglesia Cismática, no ha sido estudiada en sus particularidades históricas pues la historiografía sobre el tema es escasa, ahora a nosotros nos corresponde ampliar la explicación del fenómeno cismático, utilizando fuentes documentales inéditas extraídas de los Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca y del Archivo General de la Nación Ramo investigaciones políticas y sociales.

III. CONTEXTO HISTÓRICO

Con la conquista de México en el siglo XVI y los tres siglos de Colonia, la religión católica desempeñó un papel funcional en la penetración de un capitalismo mercantil y después comercial, así las autoridades de la Iglesia Católica fueron a lo largo del tiempo colonial un factor de poder político y cultural. Por lo tanto la intolerancia a cualquier otra religión fue la tónica hasta el siglo XIX. La doctrina liberal requería de una libertad religiosa, por lo cual la Iglesia protesta, esto deriva en las leyes de reforma.

“Para finales del siglo XIX y principios del XX el país que construyó el Porfiriato había logrado una mezcla de modernización y dependencia.”²⁷ Lograda mediante una política de conciliación con la Iglesia católica, a través de la cual las leyes de reforma no se modificaron pero tampoco se aplicaron.

En el ámbito económico la insuficiencia de recursos internos para el desarrollo del país, llevó a los hombres del Porfiriato a abrir el capital extranjero a México.

La economía recibió fuertes impulsos de crecimiento durante el Porfiriato. No obstante, al mismo tiempo el desarrollo económico, orientado casi por completo a la exportación, fue sumamente desequilibrado y controlado por el exterior, puesto que a fines del Porfiriato el capital extranjero desempeñaba un papel preponderante en todos los sectores estratégicos, como los ferrocarriles (hasta 1908), la minería, la explotación petrolera, la banca, la producción de electricidad y la industria transformadora.²⁸

Además de estas condiciones económicas la dictadura sostenida por la ausencia de democracia provocó problemas sociales y políticos que estallan con la Revolución de

²⁷ Guerra, 1988, pp. 150

²⁸ Tobler, 1994, pp. 77.

1910. Participando en la lucha diversos grupos: campesinos, obreros, clases medias y por diversas razones: derecho a la tierra, derechos laborales, derechos de participación política. Fue así que diversas facciones revolucionarias (villistas, zapatistas, carrancistas) participaron en la lucha por el poder. Al final los carrancistas se apoderaron del anhelado poder coercitivo que proporciona el estado.

Para 1917 con la Constitución se establece la educación como obligatoria, gratuita y laica se comenzaron a extender por todo el país las escuelas oficiales, la libertad de cultos se extiende, se reafirmaron y acentuaron restricciones para el funcionamiento de la Iglesia Católica, el desconocimiento de la personalidad jurídica de la Iglesia y las restricciones a derechos cívicos y políticos de los ministros de culto. Para restringir a la Iglesia Católica el artículo 130 es claro:

Se establece el régimen jurídico de las instituciones eclesiásticas, anticipando que corresponde a los Poderes Federales regular y vigilar el ejercicio del culto religioso y su disciplina externa y que el Congreso de la Unión en ningún caso dictará leyes estableciendo o prohibiendo religión alguna; hace del matrimonio un contrato civil y descarta el matrimonio religioso para todos los efectos previstos en las leyes; no reconoce a las iglesias ninguna personalidad jurídica como tales; califica el ejercicio del culto por parte de los sacerdotes como una profesión cualquiera y, por consiguiente, sujeta a lo que dispongan las leyes; da a las legislaturas locales la facultad de determinar el número máximo de ministros de los cultos que necesiten los Estados; prohíbe a los sacerdotes hacer crítica, pública o privada, de las leyes o las autoridades, privándolos del voto, activo o pasivo, y del derecho de asociarse para fines políticos.²⁹

Si el artículo 130 era demasiado hostil contra la Iglesia Católica sus corolarios el artículo 3º y el 27º son la puntilla de la agresión:

El artículo tercero impide a las corporaciones religiosas y a los ministros de los cultos encargarse de la enseñanza primaria y hace de la enseñanza primaria, elemental y superior, aunque libre, una enseñanza laica, tanto si

²⁹ Cordova, 1991, 352.

es impartida en establecimientos oficiales como en escuelas particulares. El artículo 27, finalmente, reivindica la validez de las Leyes de Reforma, declarando bienes nacionales todos aquellos inmuebles que estén en poder de instituciones religiosas e incapacitando a las asociaciones confesionales para adquirir, poseer o administrar bienes raíces o capitales impuestos sobre los mismos.³⁰

Estas leyes afectaron a la Iglesia Católica pues la institución nunca ha sido progresista, sino más bien conservadora y reaccionaria. La Revolución le impuso una institucionalidad jurídica que la Iglesia tardó en aceptar cuando el gobierno de Calles aplicó la Constitución de 1917, esto derivó en una confrontación que llegaría a su clímax con la guerra cristera.

Desde mi punto de vista la Revolución Mexicana debe entenderse como una forma de concretar un proyecto social y político del cual se desprende la secularización de la vida nacional impulsado desde la reforma liberal y de alguna manera interrumpido por el Porfiriato. Pero para lograr dicho propósito el estado debió fortalecerse, ya que su constitución apenas comenzaba.

La situación política de México en los años veinte estuvo caracterizada por una marcada inestabilidad, que se manifestó más ostensiblemente en las dos grandes rebeliones militares de los años 1923 – 1924 y 1929 así como en la guerra cristera. Por lo tanto, una preocupación fundamental de la nueva élite revolucionaria fue lograr una rápida estabilización política interna para consolidar el propio poder, lo que finalmente se consiguió mediante la domesticación política del ejército, la expansión del control del gobierno central sobre los cacicazgos regionales y el apoyo del nuevo régimen en los partidos políticos y las organizaciones de masas creadas desde arriba.³¹

Por lo tanto la instauración de la Iglesia Cismática se insertó en una etapa donde el Estado estaba en vías de fortalecimiento, las leyes de secularización son aplicadas en una gran tensión política, esta tensión era provocada por la misma inestabilidad del Estado.

³⁰ Córdova, 1991, pp. 352

³¹ Tobler, 1994, pp. 484

“Los años de 1926 a 1928 (que se pueden prolongar hasta 1935) son los del combate político, cada día más político. En la bisagra invernal de 1925-1926 todo se echa a perder: empiezan las dificultades económicas que van a poner toda la obra en entredicho”.³² Estas dificultades fueron la cuestión petrolera, el conflicto con la Iglesia, además había surgido la reelección de Obregón. Misma que contradecía el objetivo principal de la Revolución Mexicana la no-reelección, a raíz de esta candidatura que se realizó al reformar en 1927 la Constitución autorizando una sola reelección presidencial para un período no inmediato surgieron los generales antireeleccionistas;

La corriente antireeleccionista se consolidaba, y los generales Serrano y Gómez terminaron por ponerse de acuerdo, decidiendo presentar un frente común contra Obregón. Buscando ganarse el apoyo de las capas medias de la población – descontentas con Calles en virtud de su política religiosa -, los militares no sostenían un programa claro. Los esfuerzos de los dos generales para atraerse el apoyo de una fracción de la CROM y de los oficiales del ejército se revelaron por el contrario como poco fructíferos. A mediados de septiembre era evidente que una abrumadora mayoría de las fuerzas políticas organizadas apoyaría la candidatura del caudillo, y de que Calles vigilaría además firmemente las elecciones.³³

Serrano y Gómez no encontraron el apoyo para evitar la candidatura de Obregón el primero asesinado en Huitzilac, Morelos. (3 de octubre de 1927) en tanto que el segundo fue fusilado un mes después (5 de noviembre de 1927). A la muerte de ellos Obregón “prosiguió la campaña electoral en un clima triunfal que permitió a los diputados aprobar además una nueva reforma constitucional, la cual aumentó de cuatro a seis años el período presidencial (13 de octubre de 1927).”³⁴

Finalmente Alvaro Obregón y la Alianza de Partidos Obregonistas ganan las elecciones (1 de Julio de 1928), cuando el 17 de julio del mismo año Obregón es asesinado

³² Meyer, 1981, pp. 110

³³ Garrido, 1982, pp. 58

por José de León Toral. Un católico fundamentalista que hizo pagar muy caro las agresiones contra la Iglesia Católica.

En síntesis, podemos afirmar que durante el tiempo en que se erigió la Iglesia Católica Apostólica Mexicana, México se encontraba en una etapa de reconstrucción ante los destrozos y frenos que había producido la etapa armada de la Revolución Mexicana. La sociedad política de México se encontraba en un momento de formalización legal y fuerte retórica social y nacionalista como expresión y contenido fundamental de un proyecto revolucionario cuya gestión era disputada por grupos regionales entre sí y posteriormente al interior de uno de ellos, por los líderes del mismo, en aquel que logró mayor hegemonía, el grupo de los sonorenses.

De este grupo se desprende la figura de Plutarco Elías Calles; bajo cuyo gobierno se implantó la Iglesia cismática, de este marco histórico analizaremos el contexto económico, social y político de la presidencia de Calles para poder comprender la coyuntura histórica donde se desarrolló la Iglesia Católica Apostólica Mexicana.

1. EL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE CALLES

“la Revolución Mexicana vencerá
con nosotros
contra nosotros
o sin nosotros”

Inscripción Revolucionaria.

La situación con la que se topó la nación al culminar la Revolución armada fue el retraso económico, político y social del país. Ahora bien nuestro propósito es analizar el proyecto de modernización que intentó solucionar dichos problemas, fundamentada principalmente

³⁴ Garrido, 1982, pp. 58

en una política de índole nacionalista; basada en la construcción de estructuras agrarias modernas, la integración de una economía estable y la consolidación de bases ideológicas acordes con el espíritu revolucionario. Estos elementos se analizarán como parte integrante de un régimen que intentó sacudir las estructuras del país.

a) La reforma agraria

Una de las cuestiones importantes que se planteó la Revolución Mexicana fue terminar con los latifundios y repartir las tierras a los campesinos para que las trabajasen en provecho de México, pero el problema era que México continuaba siendo, un país de campesinos pobres sin apoyo crediticio y técnicas agrícolas modernas.

Plutarco Elías Calles intentó terminar con estos resabios al aplicar su política de modernización.

Modernizar al país: tal era el título con el cual se justificaba ampliamente el nuevo régimen. Debían construirse nuevas vías férreas para las grandes extensiones del país que no las tenían; la iniciativa privada debía colaborar con el gobierno, fundando instituciones de crédito para el fomento de la agricultura; se necesitaba que grandes zonas del país fuesen beneficiadas con métodos modernos de cultivo: todo ello implicaba la modernización.³⁵

Para el general Calles la reforma agraria era de vital importancia para el país, el general sabía muy bien que México era un país agrario, en este sentido, el desarrollo de la pequeña propiedad era inherente al agrarismo según nos dice Arnaldo Córdova;

La labor de cualquier gobierno verdaderamente nacionalista – decía Calles – debe dirigirse, en primer término, a crear la pequeña propiedad, convirtiendo a los campesinos en propietarios de las tierras que puedan trabajar; debe ser el hecho más apremiante que solicite la atención de los futuros gobernantes de México, porque al hacer de cada campesino un propietario, se previenen y evitan futuras revoluciones; se crean intereses

³⁵ Córdova, 1973, pp. 334

que serán la garantía del orden establecido y se da margen al capital para la creación de bancos agrícolas....Para el Estado había una puerta bien ancha que poco a poco se iba abriendo y que, por lo menos en las intenciones del momento, representaba la verdadera salida al proyecto minifundista. La reforma agraria.³⁶

Este proyecto se apoyaría en sistemas acuíferos modernos de acuerdo al proyecto de la Comisión Nacional de Irrigación.

En cuanto al financiamiento de las obras de irrigación callistas, la ley de Irrigación previó la creación de un Fondo Nacional para la Irrigación que estaría formado por tres partidas: 1) renglones del presupuesto federal que se asignarían a la irrigación; 2) tierras irrigadas adquiridas por el gobierno bajo los términos del Acta y las entradas procedentes de su venta, y 3) otros ingresos que se obtuvieron como consecuencia de las obras de regadío.³⁷

Dicha reforma nunca se llevó a cabo todo fue un sueño que intentó conseguir una agricultura sustentada en técnicas de irrigación similares a las de los farmers de Estados Unidos, por desgracia la política de irrigación no aseguraba rendimientos máximos por las inversiones y sólo aseguró pérdidas económicas. Otro problema se produjo con el sistema de crédito agrícola.

De acuerdo con el fundador del Banco Nacional de Crédito Agrícola (1925), Manuel Gómez Morín, y también con el presidente Calles, el crédito agrícola tenía que llevar al campesino hacia la segunda etapa de la reforma agraria: la producción tenía que suceder a la distribución. Desgraciadamente, el capital inicial fue insuficiente y el banco no pudo resistirse a la práctica de préstamos preferenciales, es decir, créditos disponibles para personajes importantes, tales como generales o políticos, que formaban parte del grupo de los nuevos latifundistas.³⁸

Los préstamos a particulares tolerados en la ley y la fe en la acción cooperativa de los grandes terratenientes fueron los dos elementos negativos que Gómez Morín aceptó; en esto, su ley fue un fracaso rotundo. La utopía de los sonorenses era la de un México

³⁶ Córdova, 1973, pp. 335

³⁷ Meyer, 1981, pp. 144

³⁸ Meyer, 1996, pp. 178

agrícola, próspero gracias a granjeros emprendedores que gozarían de buenas obras de riego, caminos, ferrocarriles, crédito y tecnologías.

2. LA ECONOMÍA EN LA PRESIDENCIA DE PLUTARCO ELIAS CALLES

“Había una convicción muy honda de que los recursos naturales del país lea habían sido robados y que la gente no participaba de los beneficios del desarrollo.”

Josephus Daniels.

Nadie que estudie la historia de la Revolución mexicana sobre todo la etapa del régimen de Plutarco Elías Calles como presidente constitucional (1924– 1928), puede dejar de sorprenderse por la construcción de una economía basada en tres objetivos.

Fue un programa de liberalismo clásico cuyos objetivos eran: un presupuesto equilibrado, la restauración de la confianza extranjera en la capacidad mexicana para pagar sus deudas y una moneda estable.³⁹

Estas políticas económicas se sostuvieron durante 1925 gracias al control presupuestario y de la balanza de pagos.

El gobierno del general Calles trató de controlar el proceso productivo del sector exportador, las inversiones y la comercialización. Se puede decir que fracasó en su intento, pero no por la falta de voluntad sino por la magnitud del problema y por la fuerza del competidor. Todo lo que el país recibe de los ingresos producidos por este sector son los salarios y los impuestos a la exportación. El gran problema sigue siendo integrar dicho sector a la economía nacional, mientras se desarrollan las importaciones de bienes de consumo que requieren los grupos nacionales de ingresos elevados y medios.⁴⁰

³⁹ Meyer, 1996, pp. 162

⁴⁰ Meyer, 1981, pp. 294

La reconstrucción de la economía no fue fácil, pues además de tratar de integrar la economía nacional, tenía que seguir con la política de crecimiento económico y modernización de las estructuras económicas. Es evidente que con estos objetivos se pretendió un plan de economía nacional con las siguientes consideraciones.

Requisito para esta política económica de reconstrucción fue el saneamiento del presupuesto público, hasta entonces siempre deficitario, del que se encargó con éxito el secretario de Hacienda Pani, en 1925. Con la introducción permanente de impuestos sobre los ingresos para complementar los impuestos indirectos, se dio un primer paso hacia la modernización del sistema fiscal. De importancia fundamental fue, sobre todo, la creación del Banco de México en 1925, un banco nacional mexicano creado con la participación mayoritaria del Estado, al que se concedía, entre otras cosas, el derecho exclusivo para la emisión de los billetes de banco, así como para la regulación de la cantidad de dinero, de la tasa de cambio, del tipo de descuento, etcétera. La fundación de esta institución bancaria de carácter marcadamente nacional despertó la oposición de los bancos internacionales, y principalmente del International Committee of Bankers on México....Este sistema bancario orientado a las necesidades nacionales fue completado con la fundación del Banco Nacional de Crédito Agrícola.⁴¹

En suma la economía nacional elaborada por Calles conllevó múltiples aspectos de desarrollo económico, por un lado tenemos que las empresas y el capital extranjero absorbían las materias primas y la mano de obra que el país producía, el binomio entre materias primas y mano de obra pronto se empezó a trasladar a las compañías nacionales, como Haber nos dice:

En este momento también comenzaban a crearse nuevas empresas de capital nacional. No obstante, a diferencia de las corporaciones extranjeras, casi siempre competían en las mismas líneas de actividad que las compañías porfirianas más antiguas, conservando así la alta concentración del mercado. En la industria del cemento, por ejemplo, poco después de su fundación Cementos Monterrey se fusionó con la vieja empresa cementos Hidalgo, para crear Cementos Mexicanos. En la industria cervecera, la Cervecería Modelo inició sus operaciones.

⁴¹ Tobler, 1994, pp 434.

Localizada en la capital del país, expulsó del mercado a la Cervecería de Toluca y México, a la que en realidad absorbió.⁴²

El aumento de empresas nacionales se desarrolló al mismo tiempo que el mercado de acciones; “Tanto los rendimientos de las acciones como las ganancias financieras reales para los inversionistas aumentaron marcadamente después de la revolución. Durante el periodo 1918 – 1925, las utilidades fueron más del doble en comparación con el lapso entre 1896 y 1910...las ganancias financieras reales para los inversionistas se elevaron seis veces, de un promedio de 3% anual entre 1901 y 1910 a 18.7% anual entre 1918 y 1925”.⁴³

Todas estas reformas y beneficios económicos que el régimen callista consiguió fueron la consecución de dos factores importantes: El primero fue la política nacionalista que amalgamó las estructuras económicas como fue el capital extranjero, las empresas nacionales, la confianza en las inversiones etc. En segundo lugar tenemos la hacienda pública; “La reforma hacendaría del régimen callista se dirigió al logro de cuatro objetivos concomitantes: la obtención de mayores ingresos para el Estado, la reorganización del sistema fiscal, el establecimiento de un sistema bancario capaz de asegurar y estimular las actividades económicas, y la restauración del crédito interior y exterior.”⁴⁴

Con base en lo mencionado podemos afirmar que el general Calles logró en parte una economía nacional estable, empero el petróleo fue la astilla que incomodaba y provocaba distensiones con los Estados Unidos.

En los sectores minero, petrolífero y eléctrico, no se trató de sustituir la inversión de las compañías extranjeras por inversión nacional, sino que se intentó presionar a las compañías extranjeras para que trabajaran en beneficio de México. La ley básica de diciembre de 1925 con su enmienda reguladora de 1926, estipulaba formalmente la devolución de la soberanía nacional sobre el petróleo y el desarrollo de una industria

⁴² Haber, 1992, pp. 180

⁴³ Haber, 1992, pp. 181

⁴⁴ Córdova, 1973, pp. 351.

petroquímica. Sin embargo, esta iniciativa provocó un enfrentamiento tan serio con los Estados Unidos que el gobierno mexicano tuvo que abandonarla.⁴⁵

Por supuesto que las reformas callistas coadyuvaron al desarrollo económico de México, pero a mediados del régimen de Calles se sobreviene la crisis financiera al mismo tiempo que el fracaso de la ley del petróleo, tal como explica Meyer.

La causa principal de la crisis financiera y del derrumbamiento de la confianza fue la combinación de una serie de circunstancias poco propicias que actuaron sobre la estructura de la economía mexicana. México dependía enormemente del comercio exterior para la financiación de su desarrollo interno. Por consiguiente, toda la economía se vio afectada cuando la balanza de pagos dejó de ser positiva; en otras palabras, cuando las exportaciones dejaron de cubrir a las importaciones, que eran fundamentalmente bienes de consumo para las clases media y gobernante: maquinaria, minerales y metales, vehículos, productos químicos y cereales importados de los Estados Unidos para suplir el descenso de la producción doméstica de comestibles de primera necesidad.⁴⁶

A pesar de que la ley del petróleo no fructificó los cambios en la economía mexicana demuestran que el gobierno de Calles cumplió tres objetivos básicos: fortalecer el sistema económico a través de las inversiones extranjeras y nacionales, en segundo lugar se realizó una reforma hacendaría consistente y por último, se crearon instituciones nacionales de crédito; productoras de materias primas e industrias con mayor capital nacional. Estas reformas giraban en torno al estado mexicano que proporcionó a los diferentes grupos económicos su aval.

⁴⁵ Meyer, 1996, pp. 163

3. CONTEXTO POLÍTICO: BASES IDEOLÓGICAS DEL RÉGIMEN

“ El laborismo, como principio adoptado por el gobierno nacional, como orientación de las masas trabajadoras y como sistema de organización económica, política y social, ha entrado en México de lleno en una nueva fase de su evolución”.

Plutarco Elías Calles

La Revolución Mexicana de 1910 se prolongó en una ola de violencia que al irse extinguiendo, posicionaba a los ganadores frente a un conjunto de desafíos que resolver: reconstruir la economía, las estructuras políticas y las bases sociales del nuevo estado.

La Constitución de 1917 intentó dar una respuesta legal a esa interrogante, postulando un régimen presidencialista y asimismo sentando los cauces democráticos que deberían posibilitar las elecciones y el cambio de gobernantes. Pero el México que emergía de la revolución, con su tradición de violencia, con su estructura social y con su liderazgo político militar no podía ver en esa Constitución más que un criterio legalista irrelevante en gran parte a la realidad histórica del momento.⁴⁷

Por lo tanto el naciente sistema político llevaba claramente el sello de la rivalidad entre diferentes grupos de la nueva élite revolucionaria. Empero la figura de Calles mantiene la estabilidad relativa de la elite revolucionaria. A continuación analizaremos dos instituciones claves del sistema político instaurado por Calles. La primera de ellas es la CROM mientras la segunda es el ejército, los eslabones del régimen de Calles.

⁴⁶ Meyer, 1996, pp. 164

a) C.R.O.M.

La piedra angular de Plutarco Elías Calles la constituía la C.R.O.M, por medio de este organismo se mantenían las bases sociales y políticas del régimen. Su acción era de vital importancia, sin ella Calles no hubiera logrado muchos de sus objetivos.

El primero de diciembre de 1924, la ceremonia del Acto de Protesta Constitucional, se llevó a cabo en el antiguo Estadio Nacional (hoy desaparecido), al llegar el general Alvaro Obregón a entregar el poder, por ser la fecha del término de su mandato, se le recibió con gran ovación. Al hacer acto de presencia el General Plutarco Elías Calles, a rendir su protesta como Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, fue recibido con calurosos aplausos. Sin embargo, en cuanto la multitud reunida en el Estadio descubrió la entrada de Luis N. Morones, todos, absolutamente todos los asistentes al acto le tributaron la ovación más fuerte que yo he escuchado en mi vida...La designación de Morones en el Gabinete del General Calles, automáticamente fortalecía el poder político y social de la CROM y se presentaba para el proletariado de México, su primera oportunidad para figurar a la vanguardia del movimiento obrero del Mundo; el Presidente Calles, le brindaba a los trabajadores, todo el apoyo y la fuerza de su régimen, para su desarrollo, su crecimiento y la consolidación de sus conquistas.⁴⁸

Luis Morones mano derecha de Calles en el movimiento obrero dirigía y controlaba a la C.R.O.M y al Partido Laborista, Morones logró combinar su carisma de líder con su capacidad para actuar en momentos de urgencia, su calidad de zar sindicalista no se puede entender si no se analizan las características de la C.R.O.M.

Su unidad básica era el sindicato de oficio en el que se agrupaban los trabajadores de un ramo o de una fábrica. En el segundo nivel se hallaban las federaciones locales de una ciudad o de una región en que se producía principalmente una cosa. Estas federaciones integraban una federación estatal en cada entidad de la República. Por otra parte, la CROM emprendió la creación de federaciones industriales nacionales

⁴⁷ Medin, 1982, pp. 13

⁴⁸ Araiza, 1975, pp. 126

por oficios, logrando formar cuatro de éstas; Artes Gráficas, Obreros Portuarios, Ferrocarriles y Trabajadores de los Teatros.⁴⁹

La pirámide en la que estaba constituida la C.R.O.M nos demuestra que los obreros estaban muy bien amalgamados en pequeñas células, encabezadas por “el organismo interno que en la practica tomaba las decisiones importantes era el conjunto de personas conocido como Grupo Acción.”⁵⁰ Su función era la de controlar las organizaciones obreras y las federaciones, todas tenían que rendir cuentas al Grupo Acción.

El PLM, por su parte, estaba en el apogeo de su poder en 1926, pues “contaba con un secretario de Estado, dos jefes de departamento, 40 diputados y 11 senadores, dos gobernadores y varios presidentes municipales entre ellos el de la capital.”⁵¹ El poder de los laboristas se fortalece con el apoyo de la C.R.O.M y con una política de financiamiento muy peculiar. “ Los laboristas se aprovechaban incluso de las cuotas que los empleados públicos estaban obligados a pagar en virtud de un acuerdo presidencial para financiar al PLM, las que utilizaban a fin de enriquecerse y de pagar a los grupos paramilitares gracias a los cuales consolidaban su dominio.”⁵²

Con las organizaciones sindicales a su favor, Calles pudo llevar acabo una política de reconstrucción de las estructuras del país, la C.R.O.M sería la que tendría el movimiento obrero en las manos del Presidente. Ahora bien, para entender la política obrera es preciso conocer la ideología de la misma, Barry Carr nos dice;

La CROM no contaba con una teoría de la acción que formara un cuerpo ideológico o doctrina capaz de guiar su política. Tanto sus estatutos como las declaraciones públicas de principios a menudo eran confusas o se

⁴⁹ Carr, 1992, pp. 162

⁵⁰ Carr, 1992, pp. 163

⁵¹ Garrido, 1982, pp. 54

⁵² Garrido, 1982, pp. 54

contradecían; su terminología se tomaba indiscriminadamente de los movimientos marxista, socialista, cooperativista y otros.⁵³

Esta mezcla de ideologías no le daban coherencia a la C.R.O.M, sin embargo su carácter de organización obrera sólo se plegaba a los intereses de la Revolución; “La colaboración entre las clases identificando a los intereses de sus miembros con los de los gobiernos de la Revolución y defendiendo, tanto dentro como fuera de México, las campañas nacionalistas que estos emprendieron.”⁵⁴

De lo único que se puede estar seguro es que la C.R.O.M coadyuvó a la aplicación del programa nacionalista de Calles, su forma de actuar, de laborar y su participación en la política obrera era de total nacionalismo. “Por primera vez, una corriente obrera hacía colaborar a sus líderes con el Poder Ejecutivo y Legislativo del país. Pero no solamente su poder radicó en la existencia de altos cargos en el gabinete “callista”, sino que contrajo, también una alianza con la fracción dominante en el Estado, que le permitió actuar en cuestiones de orden económico, político y social del país.”⁵⁵

b) El ejército

A Plutarco Elías Calles le correspondió la tarea de coadyuvar a la profesionalización del ejército. El objetivo que había comenzado Obregón era el de colocar al ejército en franco establecimiento de normas y estatutos que impidieran revueltas, asonadas o rebeliones militares.

⁵³ Carr, 1992, pp. 164

⁵⁴ Carr, 1992, pp. 165

⁵⁵ Rivera, 1983, pp. 28

Este nuevo ordenamiento estableció una serie de disposiciones que combinadas sirvieron para eliminar de las filas a la mayor parte de los veteranos y conformar un cuadro de jefes y oficiales profesionales. La edad obligatoria para el retiro de la tropa se estableció en los 45 años y en los 50 para los oficiales. A la vez se hizo obligatorio que cualquier promoción se sujetara a exámenes. De esta forma, todos los oficiales que habían tomado parte en la Revolución, y que no pudieron capacitarse enfrentaron el inminente retiro.⁵⁶

El artífice de la reorganización del ejército fue Joaquín Amaro y “se distinguió sobre todo por su empeño en poner fin al sistema que hacía de las unidades pequeños ejércitos privados de sus jefes, y de las zonas militares, los feudos de los generales.”⁵⁷ Al deponer los feudos militares, Calles aglutinó el ejercicio del ejército a favor del Estado; “para mediados de los años veinte se instruía a los cadetes y oficiales jóvenes con una doctrina que subrayaba la absoluta lealtad al gobierno y a sus instituciones, al tiempo que ponía a su disposición los medios para su superación técnica y profesional.”⁵⁸

Sin embargo, la profesionalización del ejército se vio interrumpida por la campaña contra los cristeros (1926-1929) y por la revuelta de Serrano y Gómez (1927). Aún así Calles colocó un ladrillo más en el proceso paulatino de hacer del ejército una institución profesional.

El mantenimiento del poder coercitivo por parte del General Calles nos habla de una importancia decisiva para fortalecer y reestructurar al país, sin la debida protección para el Estado el desarrollo del país no se puede efectuar, ahí tenemos de ejemplo la pax porfiriana. Con razón ha insistido Lorenzo Meyer que:

Pese a lo precario que entonces pareció el poder del presidente, el gobierno central fue echando las bases institucionales para recuperar y ganar terreno frente a las fuerzas locales. Por un lado, estuvo la paulatina profesionalización del ejército federal, que fue perdiendo su carácter de

⁵⁶ Medina, 1994, pp. 44

⁵⁷ Medina, 1994, pp. 45

⁵⁸ Medina, 1994, pp. 45

irregular, indisciplinado y muy controlado por caudillos, para convertirse en una fuerza más profesional y de carácter realmente federal.⁵⁹

Si se contempla el desarrollo de profesionalización del ejército bajo el régimen de Calles, puede observarse una peculiar mezcla de continuidad y cambio. Por un lado se moderniza el ejército para que fuera garante protector del nuevo Estado, un cambio fundamental ya que ahora el ejército no dependería más de un solo hombre como ocurrió en el porfiriato. En contraparte una parte del ejército no se mantuvo fiel al Estado como ocurrió con las rebeliones de Serrano y Gómez demostrando que la profesionalización del ejército en la era de Calles sólo fue la continuación de un proceso que todavía no terminaba.

4. LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS CON LOS ESTADOS UNIDOS

“Estoy absolutamente convencido de que el acercamiento cada día mayor entre los pueblos y entre los gobiernos de los dos países, garantizará la cordialidad de nuestras relaciones con los Estados Unidos.”

Plutarco Elías Calles

El conflicto con los Estados Unidos durante la presidencia de Calles se debió a la política económica nacionalista del gobierno mexicano principalmente lo referente a la Constitución de 1917, a este respecto Tobler nos dice;

En primer lugar estaba la situación jurídica de las empresas petroleras estadounidenses, cuyos títulos de propiedad fueron afectados por el artículo 27. El segundo tema de debate era la aplicación de dicho artículo a la propiedad estadounidense en relación con el reparto de tierras ejidales. Y en tercer lugar México debía indemnizar a los ciudadanos estadounidenses las propiedades perdidas a causa de la revolución.⁶⁰

⁵⁹ Meyer, 1992, pp. 29

El problema con los Estados Unidos y la cuestión petrolera se agudizó cuando el embajador norteamericano James R. Sheffield hizo suya la posición de los petroleros.

La actitud intransigente de las compañías petroleras desde luego estuvo fuertemente influida por la política oficial de Estados Unidos frente a México. Desde mediados de 1925 hasta mediados de 1927, tanto en la embajada estadounidense en México como en el Departamento de Estado dominaban cada vez más las fuerzas que abogaban por una línea dura contra México, de ser necesario incluso en forma de una intervención militar.⁶¹

Al mismo tiempo el conflicto nicaragüense agudizó aún más las relaciones con los Estados Unidos. En Nicaragua México apoyaba al liberal Sacasa en su lucha por derrocar al general conservador Díaz, México suministraba armas a los rebeldes mientras Estados Unidos envía a los marines en 1926. Estas medidas incitaron de sobremanera una posible intervención armada de los Estados Unidos a México “no obstante, al mismo tiempo se formaban fuerzas considerables en Estados Unidos contra tal intervención. Una alianza heterogénea entre demócratas del sur y senadores progresistas, como William Borah y Robert M. La Follete, se manifestó contra una intervención en el Congreso.”⁶²

A pesar de la tensión que existía en 1926 la solución al conflicto se logró en 1927 con la ayuda del International Committee of Bankers on Mexico al tender un puente de comunicación entre los dos gobiernos, y “la sustitución del embajador Sheffield estrechamente ligado a las empresas petroleras, por el banquero Dwight W. Morrow, socio de la casa bancaria J.P. Morgan”⁶³ contribuyeron a mejorar las relaciones con los Estados Unidos de manera satisfactoria.

⁶⁰ Tobler, 1994, pp. 465

⁶¹ Tobler, 1994, pp. 475

⁶² Tobler, 1994, pp. 475

⁶³ Tobler, 1994, pp. 476

5. EL ANTICLERICALISMO REVOLUCIONARIO

“Yo soy un liberal de espíritu tan amplio que dentro de mi cerebro me explico todas las creencias y las justifico, por que las considero buenas por el programa moral que encierran pero soy enemigo del cura político, del cura intrigante, del cura explotador, del cura que pretende tener a nuestro pueblo sumido en la ignorancia”

Plutarco Elías Calles

La Revolución Mexicana en su calidad de movimiento vanguardista en el ámbito político es un fenómeno que trató de romper con las estructuras tradicionales, entre estas estructuras podemos considerar a la religión católica.

A ello contribuye, por lo regular, la actitud que adoptan las instituciones religiosas y el clero frente a los movimientos revolucionarios, a los que casi siempre se oponen en defensa del orden establecido del que forman parte. No puede extrañar, por lo tanto, que en una revolución se desarrollen sentimientos y convicciones anticlericales y aun antirreligiosas. Eso ocurrió en la Revolución Mexicana y con una virulencia que habría de dejar hondas huellas en la sociedad posrevolucionaria.⁶⁴

El sentimiento anticlerical chocó con el sentimiento más acendrado de catolicismo. El anticlericalismo se expresa como la idea innovadora de modernización, todo el progreso tiene su antítesis con el pensamiento religioso católico; “La Iglesia en México nunca ha sido una institución social progresista, sino más bien conservadora y reaccionaria.”⁶⁵ La Revolución Mexicana le dio carácter de institución civil y la despojó de sus canongías y privilegios terrenales.

⁶⁴ Córdova, 1991, pp. 348

⁶⁵ Córdova, 1991, pp. 352

Ahora bien, de este marco de ideas pertenecía el general Calles desde que era gobernador de Sonora; “llevó a cabo la persecución religiosa en ese Estado, en 1917 y en 1918. Expulsó del territorio nacional al Obispo y a muchos sacerdotes, y el culto católico fue suspendido.”⁶⁶ De igual manera sucedió cuando fue Presidente de México, el anticlericalismo era evidente con ayuda de la ley o sin ella Calles aplicó su autoridad. “El gobernante colocado por encima de todos los grupos arbitraba lo que cada uno de ellos debía perseguir y lo que debía recibir, con la particularidad de que cada vez más el desarrollo de esos grupos se impone como el verdadero interés de la nueva política.”⁶⁷

De esta manera tenemos un choque ideológico – político entre dos instituciones; el Estado abanderado por Calles aplicó su política de modernización en contra de lo que se consideraba retrogrado y reaccionario como lo es la Iglesia Católica. Esta por su parte reaccionó al no estar de acuerdo con el plan de nación ideado por el gobierno y plasmado en la Constitución de 1917, y posteriormente con la aplicación de la ley Calles en 1926 donde se reformó el Código Penal referente a las violaciones a la Constitución; “ algo así como la orden de enjuiciamiento de la Iglesia. Los sacerdotes extranjeros que oficiaran mientras estuvieran en México, serían multados y encarcelados. Todas las órdenes monásticas serían prohibidas.”⁶⁸

La política anticlerical se efectuó por medio de la C.R.O.M con el aval de Plutarco Elías Calles. “Un tema que siempre estuvo presente en la retórica y en la política de la CROM fue la necesidad de reunir apoyo para la política y las instituciones del nuevo

⁶⁶ Alessio, 1946, pp. 309

⁶⁷ Córdova, 1973, pp. 320

⁶⁸ Olivera, 1966, pp. 65

gobierno, identificando así a sus agremiados con los aspectos nacionales y revolucionarios del proyecto de reconstrucción.”⁶⁹

El problema entre el Estado y la Iglesia contenía aspectos muy especiales, para entender el enfrentamiento deben observarse las características de la colisión:

Este choque puede ser considerado en varios niveles. En la superficie se trataba simplemente de un conflicto constitucional provocado por la negativa de la Iglesia a cumplir con lo dispuesto por la Constitución de 1917, y tal era la posición oficial de las autoridades callistas. Estas afirmaban que el régimen perseguía el progreso social de México y que su actitud era la legítima respuesta a la táctica obstruccionista de la Iglesia. Según esta interpretación, el conflicto era un episodio más de la eterna lucha entre la oscuridad y la luz, entre los partidos conservador y liberal, y entre la reacción y el progreso. La Iglesia, por su parte, rechazaba los alegatos de las autoridades, según las cuales se trataba sólo de suprimir los abusos de la Iglesia y no de atacar las doctrinas del cristianismo. A los ojos de la jerarquía católica, los gobiernos de aquella época se habían propuesto destruir los valores tradicionales del pueblo mexicano, entre ellos su catolicismo.⁷⁰

A través del apoyo cromista la lucha entre la Iglesia y el Estado se acentúa, y es cuando resurge el catolicismo social a este respecto Manuel Ceballos nos dice:

El movimiento social católico posrevolucionario, en particular el de los años veinte sustentado por la CNCT, no era nueva dentro de la Iglesia; había nacido a fines del siglo XIX bajo las exhortaciones de la *Rerum Novarum* y bajo el liderazgo de sacerdotes y laicos de grupos medios que, preocupados por la “cuestión social”, fueron promoviendo la implantación de un catolicismo renovado, social y reformista.⁷¹

El catolicismo social contenía las siguientes ideas; “Religión, patria, familia, propiedad y unión de clases, pues la lucha de clases es un hecho lamentablemente que debe cesar, las clases sociales son miembros de un mismo cuerpo y deben entenderse y armonizarse para

⁶⁹ Carr, 1992, pp. 186

⁷⁰ Carr, 1992, pp. 213

⁷¹ Ceballos, 1986, pp. 667

el bien común.”⁷² La Confederación Nacional Católica del Trabajo aglutinó en sus filas a muchos sindicatos restándole fuerza a la CROM. Se definió a partir de este resurgimiento la lucha por reunir a la mayoría de los sindicatos obreros del país.

Ahora bien, una consideración argumentativa sobre este proceso de enfrentamiento nos conduce a una evolución en el conflicto; en primer lugar se exigía el cumplimiento de las disposiciones en la Constitución, este proceso evoluciona y se transforma en la disputa por la clientela obrera cuando resurge el sindicalismo católico. A partir de aquí se dio el enfrentamiento violento, la lucha en las calles, refriegas entre obreros y católicos, matrimonios socialistas, bombas en las iglesias, etc. Todo esto enrareció de hostilidad el ambiente político y social del país.

La gota que derramó el vaso la provocó el gobierno cuando la CROM se adueñó de la Iglesia de la Soledad y crea la Iglesia Católica Apostólica Mexicana. “La paz inestable que reinaba entre la Iglesia y el Estado se hizo añicos al principio del gobierno de Calles, cuando éste desencadenó una provocación espectacular contra la Iglesia, o sea el movimiento cismático de 1925, del que la CROM fue la autora principal.”⁷³

A raíz de todo lo expuesto podemos definir que la política del general Calles y del bloque dominante en el poder era una mezcla de nacionalismo y anticlericalismo, estos conceptos se complementan con la política de modernización de la época. Las batallas libradas por Calles con los Estados Unidos y la Iglesia Católica demuestran una inconsistencia de principios; el general cede ante la coacción de los Estados Unidos para hacer que la Suprema Corte de Justicia de la Nación declarara anticonstitucional las leyes aplicables a las compañías petroleras, y, en cambio el general Calles se mostró inflexible

⁷² Ceballos, 1986, pp. 642

⁷³ Carr, 1992, pp. 218.

con los católicos mexicanos. A pesar de todo esto queda claro que Calles intentó a su manera cambiar el orden establecido de su país con una política nacionalista acorde con el espíritu revolucionario, si no lo consiguió a la perfección fue por las coyunturas nacionales e internacionales que lo impidieron.

IV. LA IGLESIA CATÓLICA APOSTÓLICA MEXICANA UN ANALISIS

ESTRUCTURAL

Nuestro análisis de la ICAM nos conduce a desmenuzar el rompecabezas de un proceso histórico complejo, que atenderá todas sus particularidades para llegar a unir las piezas y comprender los antecedentes, consecuencias y lineamientos de nuestro problema histórico.

Para describir los hilos que entretejen el problema partiremos de los antecedentes pues es bien sabido que los acontecimientos que anteceden al movimiento cismático de 1925, lo constituyeron la pretensión de algunos gobiernos liberales o revolucionarios. El de crear una Iglesia Católica Mexicana como instrumento para destruir la Iglesia Católica Romana, pensando que en esta forma sería resuelto, por lo menos en parte, el problema de la dependencia política que presentaba la Iglesia de México respecto de la sede apostólica, situación que conllevó problemas en el Estado laico que había sido implantado.

A raíz del primer análisis nos abocaremos a describir la situación histórica de la ICAM; observando sus fundamentos, objetivos, crisis y ocaso, por último analizaremos las consecuencias que acarreó su desarrollo como sujeto socio-político en el conflicto entre la Iglesia y el Estado.

1. ANTECEDENTES

“El buey es el indio – el yugo la cruz,
Y detrás va el cura – pinchándole el lomo,
En nombre de Dios – y de su hijo Jesús”

Frase anticlerical

La idea de crear una Iglesia Nacional Mexicana, totalmente independiente de la Iglesia de Roma, existió en México desde el año de 1822, al consumarse la Independencia y al expatriarse algunos obispos que se habían opuesto a la insurrección, quedando sin dirección algunas diócesis. Posteriormente, en el año de 1859 hubo otro intento de crear una iglesia cismática, que se nombraría Iglesia Mexicana, en el cual se ejercería el “culto reformista”, apegado a las leyes de Reforma.

En 1859, Melchor Ocampo, ministro de Juárez, trató de crear una Iglesia “que fuera capaz de dar a Cesar, sin preocupaciones ni prejuicios, lo que a Cesar pertenece”. El 25 de octubre de escribía al P. Rafael Díaz Martínez: “El excelentísimo Señor presidente (Juárez)... nombra a Ud. Su agente general”, para establecer contactos con el clero, que puede traer de nuevo la paz, ya que controla las conciencias.⁷⁴

El objetivo del contacto con el clero se fundamentaba en atraer a los preladados a la nueva Iglesia que los juaristas fundaron, posteriormente en 1861 sus miembros establecen los estatutos de la Iglesia Mexicana. El periódico **Restauración** creado con el cisma de 1925 órgano periodístico y propagador de las ideas de la ICAM narra los fundamentos de la Iglesia Mexicana fundada en 1859.

El 12 de Mayo de 1861 el Pbro. Ramón López, público en Santa Bárbara de Tamaulipas, unos estatutos provisionales para el establecimiento de una Iglesia Mexicana, independiente de la de Roma, e invitó a su obispo para que aceptara esta idea a fin de que dicha Iglesia se pudiera organizar debidamente.

⁷⁴ Meyer, 1973, pp. 157

Las ideas de Lozano, fueron secundados desde luego por el Pbro, Manuel Aguilar Bermúdez, en cuya casa habitación (calle de la Hermandad de San Pablo número 4, después 1era de cuevas), se reunían los Pbro. Díaz Martínez, Orestes Domínguez. Para orar y pensar en como llevarían a cabo el establecimiento de la Iglesia Mexicana, restaurando el cristianismo primitivo. En 1864 Aguilar consiguió un espacioso salón en la casa numero 21 de la calle de san José del Real, y allí se celebraron los primeros cultos públicos, bastante concurrecidos. Mucho ayudaron los señores Juan G. Butler (Agente de la Sociedad Bíblica de Londres), José Parra y Alvarez, Gabriel Ponce de León y Vicente Bonillas. [Esta Iglesia tuvo contacto con la Iglesia Episcopal de los Estados Unidos] donde el comité Episcopal se comunicó con el señor José del Río prominente liberal que estaba en Nueva York, suplicándole que gestionara la venida de un Presbítero de la Iglesia Episcopal.⁷⁵

Con el apoyo de la Iglesia Episcopal, la Iglesia Mexicana se refuerza más tarde con la llegada del fraile dominico Manuel Aguas, que había abjurado de la fe católica apostólica romana el 2 de abril de 1871. “Abrió el culto de la Rama mexicana o Iglesia Nacional de Jesús, el templo de San Francisco; fomentó una sociedad denominada Cristianos.... En estos menesteres lo encontró la muerte en 1872, continuando sus trabajos otras personas; pero esta Iglesia fue decayendo hasta llegar a desaparecer, cuando sus miembros principales murieron y los demás se dispersaron.”⁷⁶

Al derrumbe de la Iglesia Mexicana resurge con los carrancistas la idea del cisma, intentó que también fracasó pero quedaron asentadas las normas para que los sacerdotes ejercieran de acuerdo a las ideas de los jefes revolucionarios:

1) que se habían de separar de la obediencia del Romano Pontífice y de la inmediata sujeción a sus preladados, a fin de que ellos formaran la Iglesia Nacional y 2) que debían suprimir la confesión auricular y sujetarse a la autoridad civil en vez de la eclesiástica: y que

⁷⁵“Antecedentes y Fundamentos del Movimiento Evolutivo Religioso de México, para establecer la Iglesia Católica Apostólica Mexicana” en: **Restauración**, 15 de Agosto de 1926.

⁷⁶ Dooley, 1972, pp. 88

tales eran los propósitos de los revolucionarios para acabar, si fuera posible, con la Iglesia Católica en México.⁷⁷

Queda constancia que los intentos por crear una iglesia cismática se circunscribían en el objetivo de separarse de la obediencia romana y de hacer desaparecer a la Iglesia Católica. No es de extrañar que dichos planes se continuaran posteriormente en uno de los gobiernos revolucionarios, con el objetivo de cristalizar los planes de los gobiernos anteriores. El intento más serio para crear una Iglesia Católica Mexicana lo realizó el presbítero Joaquín Pérez y Budar en el año de 1925 al tomar por medio de la CROM el Templo de la Soledad.

2. LA FUNDACIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA APOSTÓLICA

MEXICANA. LOS HECHOS.

“Y las minas han sido proclamadas territorio yanki
Y las iglesias territorio romano.
Bandera norteamericana sobre las unas,
bandera del Vaticano sobre las otras.
La primera izada por los ingenieros yankis,
la segunda por los curas españoles.”

Vargas Vila

El sábado 21 de Febrero de 1925 a las afueras del Templo de la Soledad ubicado en el barrio del mismo nombre en la ciudad de México.

El cura y vicario de la Iglesia de la Soledad, don Alejandro Silva, acompañado por sus dos sacristanes, se encontraba frente a la parroquia cuando un centenar de individuos, al parecer armados con palos y pistolas, vestidos de riguroso traje de calle negro, se apoderaron del inmueble. Con lujo de violencia, los ocupantes del templo expulsaron a los clérigos y a los pocos feligreses que aún se encontraban dentro,

⁷⁷ Dooley, 1972, pp. 89

afirmando que se trataba de una acción de la Orden de los Caballeros de Guadalupe.⁷⁸

De este modo acababa de ser creada la Iglesia Católica Apostólica Mexicana, con el apoyo de los “Caballeros de Guadalupe (orden creada por la CROM para oponerla a la de los Caballeros de Colón de origen católico)”⁷⁹. La toma del Templo de la Soledad fue dirigida por Ricardo Treviño secretario general de la CROM, “se hizo acompañar por un sacerdote español de nombre Luis Manuel Monge quien una vez tomado el edificio fue nombrado Cura de la Soledad e hizo los preparativos para recibir al jefe de la nueva iglesia”.⁸⁰ El patriarca Joaquín Pérez Budar tomaría las riendas de la iglesia convirtiendo a la ICAM en una estructura de índole socio – político que enfrentaría al Vaticano.

Para comprender más de cerca la fundación y los objetivos que el cisma llevaría a cabo es preciso observar la biografía del Patriarca Pérez.

El movimiento cismático encabezado por el Patriarca Pérez ha sido considerado trascendental por altos funcionarios y conspicuos políticos del callismo, que reclamó largas noches de vigilia de los abogados adscritos a la secretaría de Gobernación, a fin de dilucidar si cabe dentro de los preceptos de nuestra libérrima Constitución el asalto a mano armada a los templos; consideramos pertinente dar nuestra contribución histórica sobre las ilustres personalidades que acaudillaron aquel movimiento.

Joaquín Pérez hijo de José María Pérez, nació en Juxtlahuaca Oaxaca. Hizo sus estudios en el Instituto y Seminario de Oaxaca; después se alistó entre los revolucionarios del General Díaz contra el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada, Presidente de la República. Bajo esa bandera luchó por los años de 1875, 1876 y 1877.

Después quiso volver a sus estudios y solicitó las órdenes sagradas en el obispado de Oaxaca, pero no se le permitió por sus antecedentes revolucionarios, trasladándose enseguida a la Diócesis de Veracruz, donde continuó sus estudios hasta que fue ordenado por el Ilmo y Revmo. Sr. Lic. D. José María Mora. Se trasladó luego a Puebla a ordenarse (in sacris) siendo el expresado Obispo de Puebla.

⁷⁸ Pérez, 1995, pp. 379.

⁷⁹ Meyer, 1973, pp. 148.

⁸⁰ Pérez, 1995, pp. 380.

Más tarde, ya ordenado, volvió a Oaxaca, y el prelado de aquella Diócesis le autorizó para que fuera Párroco de Juxtlahuaca, su tierra natal. Allí permaneció algún tiempo pero durante su estancia se permitió toda clase de libertad, por no decir libertinaje.

En tal estado se encontraba cuando lo visitó el Ilmo. Sr Obispo de Oaxaca, Dr. Gregorio Gillow y Zavala, quién examinando en la visita pastoral su administración lo suspendió de oficio y beneficio, y en su lugar puso a un sacerdote apellidado Robles, quién no pudo soportar la administración de aquella parroquia por mucho tiempo, por la obstrucción de mala conducta que le oponía el ya citado excuro Joaquín Pérez. Luego paso el prelado a la parroquia a cargo del Sr. Presbítero Eugenio García.

Mas tarde hallándose el Ilmo. Sr. Obispo Gillow visitando en la Costa del Pacífico el resto de su Diócesis, Pérez que tenía a su lado varios conocidos y bandidos revolucionarios, compañeros de armas en años anteriores, trató con ellos de sorprender al Sr. Gillow en la costa y plagiarlo; cosa que no se pudo realizar por que no faltó quien le diera noticia a su Sria. Ilmo. El prelado regresó entonces a la capital de su obispado en Oaxaca; y de ahí se fue para México acercándose a hablar confidencialmente al Presidente de la República General Porfirio Díaz para manifestarle la obstrucción que le ponían esos individuos y el peligro que tenía para visitar sus parroquias que le faltaban, y pedirles su apoyo.

Oído esto, el General Díaz ordenó al general Ignacio Vázquez residente en Huajuapán Oax, que recogiera a esos individuos y los presentara en México. Así lo ejecutó puntualmente, llevándose los dos a Pérez y a Cariño a México. Estos a la vista del General Porfirio Díaz, manifestaron sus excusas y las circunstancias que los obligaron a haber dado aquellos pasos; suplicándole que si los trataba con clemencia e indulgencia, le correspondieran como es debido. El Sr. Presidente encabezando un cuerpo de rurales le encargo a Pérez que resguardara la línea divisoria de la República entre Chihuahua y Sonora por el tiempo que a el le pareciera, pagándole sus correspondientes honorarios; y a Pérez le reconvino que no volviera a Juxtlahuaca, [posteriormente Joaquín Pérez llega a la Ciudad de México]. El Sr Presbítero Pérez Comenzó a descarriarse y a tener parte con los ministros protestantes en México; y en una de las misiones que estos dieron en la Ciudad de Puebla, vino Pérez con el seudónimo (P. Palma) propagaba, a si mismo el protestantismo en periódicos, atacando rudamente a la religión y tan acres eran sus artículos, que provocó la susceptibilidad de varios católicos y de varios sacerdotes. A un señor Cura de Huejotzingo apellidado Vega y Balderas lo tiranizó de tal manera, que este tuvo que entablar una polémica muy seria con los protestantes. Más tarde el Sr Pérez por sí y ante sí, se fue a la parroquia de Atzitzihuacán Puebla. Siendo entonces cura de ella el Presbítero Perfecto Moreno. Este le extraño por que Pérez no tenía licencia de ninguna clase del Obispo para permanecer en Atzitzihuacán; esto no obstante, el Sr. Pérez se fue

a uno de los pueblos de la misma parroquia, y con tal suerte que el Sr. Moreno se vio obligado a retirarse de aquella parroquia y renunciar ante la autoridad eclesiástica para evitar compromisos y molestias con el Sr. Pérez. El superior eclesiástico envió entonces al Presbítero Jacinto Mendez, quien al llegar fue asaltado violentamente por Pérez, hasta el grado de quedar inutilizado y bastante herido. Los vecinos de aquel pueblo dieron cuenta a la Mitra de Puebla siendo entonces Obispo el Ilmo. Sr. D. Perfecto Amézquita; éste envió a su secretario, el Sr. Canónigo D. Joaquín Vargas para que viera el modo más eficaz de hacer salir a aquel sacerdote de los pueblos de Atzitzihuacan, fue, pues necesario pedir a la autoridad civil el auxilio de la fuerza coactiva para retirarlo de aquel lugar por el delito penado por la ley, que cometió; así que fue aprehendido y traído a Puebla, donde se le aplicó la pena correspondiente.

Esto ocasionó su retiro para Tabasco y Chiapas algún tiempo llevando siempre la propaganda del protestantismo. Más tarde, regresó a Veracruz, y de ahí otra vez a México, donde permaneció algún tiempo. Ahora resulta con el nombre del Patriarca del cisma Mexicano y como tal es responsable de todas esas cosas, que la prensa de gran circulación de México ha publicado y que son ya del dominio público.⁸¹

La biografía del Patriarca Pérez publicada en 1925 y extraída de una revista denominada “revista Católica”, es sin duda alguna un rasgo importante en el desarrollo de la ICAM pues se demuestra el fenómeno histórico – político de la Iglesia; El Patriarca Pérez, era un líder político. Véanse las revueltas y luchas socio – políticas en las que participó junto a los renombrados líderes liberales y revolucionarios, siempre con la idea de establecer una Iglesia que se enfrentara al Vaticano.

Ahora bien, al crearse la ICAM los ataques contra la nueva iglesia son inmediatos el

Diario Omega refería lo siguiente:

Hoy se utiliza el cisma de los católicos como una maniobra política para satisfacer las pasiones jacobinas de ciertos elementos radicales que celebran en el Gobierno y se está en vías de llegar al absurdo de proteger oficialmente los actos de violencia ejecutados por determinado grupo religioso, mañana no habrá líder ni apóstol de doctrina religiosa o social que no se

⁸¹ “Biografía del Patriarca Pérez extraída del Ministerio de Gobernación” en: A.G.N./G.D: D.G.I.P.S., 16 (P.L) (5.1), Vol 6, Exp. 18, ff 63, 1925

crea en el derecho de esgrimir como arma de propaganda la macana de sílex del hombre prehistórico.

Y cuando un gobierno que se dice animado por el propósito de reconstruir al país sobre las ruinas humeantes que sembrara a su paso la tea crepitante de la Revolución, es el primero en dejarse llevar por ciegos pasionalismos que lo impulsan a sancionar actos brutales contra el Derecho y contra la Ley; toma cuerpo en nuestra mente de patriotas la lúgubre obsesión de un país que va empujando, por la mano de quienes se proclaman sus libertadores hacia la noche sombría de la barbarie.⁸²

Este artículo es claro en señalar la defensa de la Iglesia Católica contra el cisma, por su parte **El Globo** periódico del Distrito Federal publicó la adhesión de sacerdotes a la

ICAM:

El Presidente de la República recibió ayer varios mensajes telegráficos de diversos orígenes, por los cuales se piden garantías para otros tantos sacerdotes que han decidido unirse al movimiento separatista que encabeza el llamado patriarca de la Iglesia Católica Apostólica Mexicana señor Joaquín Pérez. Uno de los telegramas en cuestión, del templo de San José Gracia está suscrito por el Presbítero Miguel Gracia y dice así; En mi carácter de sacerdote de la Iglesia Episcopal Mexicana hoy dirijome Patriarca Iglesia Apostólica Mexicana, felicitándolo patrióticamente por independencia Iglesia Roma y Papado. Me uno al Patriarca y solicito de usted garantías para trabajar con nueva Iglesia. También recibió el jefe del Ejecutivo un telegrama de la Liga de Progreso Espiritual; que dice textualmente; La Liga del Progreso Espiritual constituida por 400 miembros ambos sexos pídele respetuosamente todo apoyo como alto representante del progreso nacional, al movimiento de la Iglesia Mexicana que tiende a la libertad del hogar mexicano de la línea moral que los sacerdotes de Roma ejercen sobre él.⁸³

El bloque anticlerical en el poder que se apoyaba con la figura de Plutarco Elías Calles se manifestaba en defensa del cisma a través de las notas periodísticas, por su parte,

⁸² **Diario el Omega**, 26 de Febrero de 1925

⁸³ **El Globo**, 1 de Marzo de 1925

los miembros católicos utilizaban a la prensa para atacar a la ICAM. Así queda demostrado que el cisma fue un ataque político contra la Iglesia del Vaticano, esta idea se ve reforzada gracias al apoyo que la ICAM recibía de la CROM.

Pero no podemos permanecer indiferentes ante los hechos realizados por el grupo de hombres (no nos importa fundamentalmente quienes sean) que luchan al amparo de las leyes de su país por reconquistar su personalidad moral, hasta hace poco enajenada a un poder extranjero, que por más grande y respetable que se le suponga tiene derecho a imponer carta de ciudadanía a la conciencia de los hombres y de las mujeres de su mismo credo...La Crom con su programa nacionalista, propugna por contribuir eficazmente al conseguimiento de mejores condiciones morales y físicas para el proletariado internacional del cual forma parte, manteniendo relaciones fraternales con las organizaciones de otros países, por no permitir que esas instituciones hermanadas con nosotros por ideales, le impongan modalidades o atribuciones de ningún genero, y consecuentemente no entre nuestros propósitos hacer con los camaradas del extranjero, débiles o fuertes, lo que en otro medio rechazan los sostenedores de la independencia del clero mexicano que por muchos siglos fueron sometidos al vasallaje de una influencia extranjera en su propio país.⁸⁴

Para la CROM ha sido justificada la toma de la Soledad, su discurso nacionalista, xenófobo y demagógico tiene la tónica del espíritu revolucionario; lucha contra el extranjero, reivindicación de un nacionalismo a través de la ICAM, y se marca claramente la escisión con Roma por considerarla abyecta a los intereses nacionales.

Ahora bien los agentes de la Secretaría de Gobernación nos proporcionan dos informes muy importantes sobre la actuación de la Iglesia Católica Apostólica Mexicana.

El agente uno fue a la catedral y alrededor de las diez horas y media escuchó una arenga de un señor como de 40 años donde decía que el señor Calles era enemigo de la religión y que por lo tanto defenderían sus templos contra esta ignominia. De aquí me trasladé al templo de Santa Rita donde se rezo un salve para que los sacerdotes descarriados regresaran. Esta forma de obrar del clero, es la que comúnmente usa para aquellos casos que temiendo que el gobierno juzgue subversivamente, con la apariencia religiosa satisfacen sus deseos y

⁸⁴“Desplegado de la CROM del 27 de Febrero de 1925” en: A.G.N./G.D: D.G.I.P.S., 16 (P.L) (5.1), Vol 6, Exp. 18, ff 16

obtienen los resultados apetecidos, de ahí que los fieles al salir del templo comentaran los hechos acaloradamente y en forma parecida a la manifestada, achacando al Gobierno protección para los cismáticos.⁸⁵

Este informe nos enseña que la gente estaba descontenta con la toma del templo, y la forma en que la iglesia actuaba para incitar a los fieles a no dejarse despojar de sus ideales católicos, otro informe del agente número 1 del 7 de marzo de 1925 es muy esclarecedor:

El movimiento que se desarrolla por los individuos y sacerdotes que ocupan el Templo de la Soledad de la Santa Cruz de esta capital es más bien de carácter político que religioso, sirviendo las creencias para afiliar a sus adeptos para fines futuros de carácter netamente político... El padre Perez esta en inteligencia con elementos políticos de agrupaciones militantes en esta capital y por tanto está de acuerdo con ellos. La labor de los cismáticos es perturbadora del orden por que con sus hojas y actuación están excitando a una gran masa del pueblo mexicano.⁸⁶

Considero que la declaración del agente número 1 es importante por que se da cuenta que el cisma es un movimiento político. La iglesia católica también lo ve así, sus declaraciones explican que el cisma se debe atacar por la vía política, bombardeando el discurso revolucionario del régimen.

a) La ICAM en otros estados de la República Mexicana

La Iglesia cismática como una medida política por parte del bloque dominante en el poder intentó difundir sus ideas de nacionalismo en otras partes de la República Mexicana apoyándose en el anticlericalismo. Uno de los estados que acogió con beneplácito la instalación de la ICAM fue Tabasco, gobernado por Tomás Garrido Canabal uno de los políticos anticlericales más radicales de que se tenga memoria. “En esta forma y con el

⁸⁵“Informe del agente número uno a la Secretaría de Gobernación del 7 de Marzo de 1925” en: A.G.N./G.D: D.G.I.P.S., 16 (P.L) (5.1), Vol 6, Exp. 18,ff. 18.

entusiasmo que provocaba en dicha entidad la creación de una Iglesia dirigida y orientada por el hombre, el líder tabasqueño hizo posible la aspiración de los racionalistas consecuentes con sus propias concepciones que respondían a un determinado nivel de conocimientos.”⁸⁶ La instalación del cisma en el Tabasco garridista es interesante por los lineamientos y actos en que se llevó a cabo.

Acaba de llegar a esta capital procedente de Villahermosa, Tabasco, el señor Presbítero Manuel González Punaro, quién se hallaba encargado como cura párroco de la Catedral en aquella población, al registrarse los acontecimientos religiosos de que hemos venido informando en días pasados. Por demás pintoresca ha sido la odisea del citado sacerdote católico, a quién el gobernador, licenciado Tomás Garrido nombró ni más ni menos el Obispo Rojo de la Iglesia Cismática de Tabasco, no obstante la protesta del propio sacerdote, que desde un principio manifestó no estar conforme con ese movimiento.

Unos días antes de apoderarse el Gobierno de Tabasco, de la Iglesia Catedral, para establecer allí el culto de los separatistas, se celebró una reunión de la Liga de Resistencia en el local del teatro Merino, de la misma población, habiendo sido presidida por el propio gobernante. Se hallaban reunidos, como decimos antes, todos los delegados de la Liga en el teatro, cuando al señor Garrido se le ocurrió llamar al cura párroco, González Punaro, quién se presentó sin tener conocimiento ni remotamente del objeto de su llamado.

Al llegar a la puerta, el Padre González Punaro fue recibido con el Himno Nacional y con una salva nutrida de aplausos, sin llegar a comprender cuál era el objeto de tan entusiasta recepción, hasta que escuchó las palabras que en tono solemne y estando de pie toda la concurrencia, le dirigió el licenciado Garrido, nombrándolo Obispo Rojo de la Iglesia Católica Mexicana. Todo confuso y extrañado por aquel ritual que no se esperaba, el Padre González Punaro pedía explicaciones, sin que nadie se las diera y por el contrario, se guardaba un respetuoso silencio que recordaba las sesiones de las sociedades secretas.

Repuesto de su sorpresa el nuevo Obispo Rojo, manifestó en alta voz que no podía aceptar por ningún motivo ese cargo, debido a que estaba en contra de sus creencias, por lo que manifestó deseos de retirarse inmediatamente del salón.

⁸⁶A.G.N./G.D: D.G.I.P.S.,16 (P.L) (5.1), Vol. 6, Exp. 18, ff. 20

⁸⁷ Martínez, 1979, pp. 33

La labor cismática del propio gobernador Garrido, no se ha detenido en esa saña, a juzgar por los informes que nos proporcionó uno de los viajeros que acaba de llegar de aquella región, si no que le ha dado ahora por crear sacerdotes cismáticos, en vista de que ninguno de los actuales de la Iglesia Católica Romana han aceptado la invitación que les hizo. Sucedió que hace algunos días hizo una visita al pueblo de Tumultó de las Barrancas, compuesto en su totalidad por indígenas y obreros llevando consigo al Sacristán de la Iglesia de Nacajuca, que es un pueblo, e instalándolo desde luego como cura.

Hizo llamar a la mayoría de los principales vecinos a la plaza que está frente a la iglesia y estando acompañado por algunos diputados y por el propio Sacristán de Nacajuca, les puso en su conocimiento de que el citado sujeto quedaba encargado y consagrado por él como sacerdote de la Iglesia del pueblo. Los indígenas y demás vecinos se resistieron a aceptar la suplantación y así lo manifestaron con protestas, diciendo que ellos no podían reconocer a aquel sacristán como sacerdote de verdad. Luego que los ánimos se apaciguaron, el Gobernador Garrido ordenó que muchos de los vecinos fueran amarrados a los árboles, en donde se les golpeó y en seguida fueron encarcelados unos cincuenta de los más exaltados.

La persecución contra la iglesia continúa por órdenes del Gobernador en todo el estado y nos dicen los tabasqueños a quienes entrevistamos que con la devolución de la Iglesia Catedral no se remedia nada, ya que la obra sigue por todas partes.⁸⁸

El fenómeno cismático en Tabasco no cundió como se esperaba por la coacción de imponer un Obispo rojo, la entonación del himno nacional nos deja al descubierto la situación de la ICAM. Su propósito era practicar un laicismo de Estado difusor de la cultura nacional; aún cuando sí se instauró dicha iglesia en el estado, no hubo manera de sostener a sus promotores ya que los métodos de Garrido eran demasiado violentos.

En otras partes de la República sucedía lo mismo que en Tabasco tomemos el caso de Guadalajara, el periódico **El Demócrata de México** refiere:

El tópico de todas las conversaciones es actualmente la labor que varios sacerdotes han iniciado para provocar el cisma entre la Iglesia

⁸⁸ **Excelsior**, 16 de Abril de 1925

Católica Romana, fundando la Mexicana, tal como aconteció en la capital de la República, no hace muchos meses. Variadisimos comentarios se han abordado alrededor de este suceso y se ha asegurado, con más o menos fundamentos, que a Guadalajara, por ser una ciudad cuyos habitantes ostentan el abolengo de católicos, en su gran mayoría no progresará la labor iniciada por esos sacerdotes, los que tal parece no cejan en sus propósitos desarrollando una verdadera actividad que ha causado expectación entre el público. La sensación de esta noticia ha alcanzado su punto máximo en los círculos religiosos de esta capital en donde también se han iniciado trabajos intensos para contrarrestar la labor de los cismáticos. Estos y como para comprobar su éxito, ya han establecido en la casa marcada con el número mil doscientos setenta y siete de la calles de Pedro Moreno, el primer templo adherido a la Iglesia Católica Mexicana. En donde, según lo anuncian los cismáticos, principiaron a efectuar ceremonias de la nueva religión.⁸⁹

Es evidente que en lugares con alto contenido de catolicismo el cisma fracasó, empero es de vital importancia observar que la ICAM se intentó propagar en varios estados. El periódico cismático **Restauración** nos informa de la propagación del cisma en Veracruz.

El Reverendo padre Melesio Cervantes Castro salió de Olinthla llamado por habitantes de Huehuetla, con el objeto de que verificara algunos servicios religiosos con motivo de las fiestas titulares que tienen verificativo año por año; y se vio en la necesidad de concurrir, recibiendo la grata sorpresa de ser recibido cordialmente por todos los elementos sociales de diferentes poblaciones por dónde paso, regando sus palabras de amor sobre las cabezas de los humildes fieles, abandonados por los sacerdotes romanistas, que en medio de toda soberbia, todavía tienen la desvergüenza de pretender sublevar al pueblo contra los clérigos mexicanos y contra las autoridades haciendo aparecer al romanismo como perseguido actualmente por un gobierno que no se preocupa más que por dar cumplimiento a las leyes, de las que se había hecho un equilibrio por todos los gobiernos anteriores al del señor Presidente Calles.⁹⁰

Cabe destacar que el órgano periodístico de la ICAM nos habla de dos fundamentos muy importantes: la división entre sacerdotes romanistas y sacerdotes mexicanos: los primeros

⁸⁹ **El Demócrata de México**, 30 de Noviembre de 1925.

eran execrables para el Estado pues no obedecían la ley. Los segundos eran la vanguardia que llevaría un eslabón más del proyecto revolucionario plasmado en la Constitución de 1917 referente a la libertad de cultos y la propagación de un sentimiento nacionalista como parte integrante de la lucha contra lo extranjero.

Empero la Iglesia cismática no logra consolidarse totalmente en la República Mexicana, su contenido político se lo impidió.

Acometer la empresa de fundar una religión nueva o de hacer una iglesia nacional, que en el fondo es uno y lo mismo, como se viene intentando en la Soledad ofreciendo repartir dinero entre las ovejas a tostón por cabeza, me hace presumir que el apreciable Pérez no tiene una gran fuerza en la eficacia atrayente de su patriarcado; ya que el cisma no puede fructificar por que sólo fomenta el nacionalismo y no espiritualidad. Si el bueno del señor Pérez hablo de Pérez institución supiera historia religiosa, no podría ignorar que el triunfo del cristianismo se debió a eso precisamente; sabría que toda la obra admirable de San Ambrosio y San Agustín y sobre todo del gran Tertuliano, habría fracasado miserablemente si hubiera seguido siendo, como todas las religiones antiguas una religión nacional, si no hubiera sido una religión eminentemente humana, una religión que aspira a contener a todos los hombres en los brazos de Jesús, del hijo del hombre inmensamente abiertos por el amor y por el martirio.⁹¹

El comentario del **Universal** nos fundamenta el fracaso de la ICAM como una religión que perseguía inculcar el nacionalismo dejando a un lado la espiritualidad. Tal argumentación nos permite observar que el principal objetivo del cisma se cimentaba en el nacionalismo, su carácter político se basaba en la atracción de fomentar en los mexicanos el sentimiento de aversión contra lo extranjero, así, el contenido vanguardista de la ICAM propuso despejar de la inconsciencia a los nuevos hombres redimidos gracias al espíritu y proyecto revolucionarios.

⁹⁰ **Restauración**, 15 de Octubre de 1926.

⁹¹ **El Universal**, 6 de Marzo de 1925.

3. LOS OBJETIVOS DE LA IGLESIA CATÓLICA APOSTÓLICA MEXICANA.

“¡Fomentar una Iglesia Mexicana,
es hacer patria; sea usted un sincero
mexicano.!”

Proclama cismática

La Iglesia Católica Apostólica Mexicana al ser instaurada cumplió dos objetivos fundamentales; El primer objetivo se expresó en la difusión de un nacionalismo acorde con el gobierno posrevolucionario, El segundo objetivo fue la relación que llegó a tener el cisma mexicano con el cisma ruso.

Estos objetivos serán analizados por separado, estudiando el primero a través de la política que aplicó el cisma para difundir la vanguardia nacionalista. La segunda problemática se develará a través de los enlaces de la ICAM con la Iglesia Roja de Rusia y la injerencia de los Estados Unidos al ver dicha relación.

a) La ICAM y la vanguardia nacionalista

En contra de lo que se afirma muy ligeramente, a saber, que uno encuentra lo que busca, a veces uno se pone a buscar lo que encuentra. Así, trabajando el tema de la historia cismática, me topé, con documentos que dirimían conceptos de índole nacionalista según el pensamiento revolucionario. Eso me llevó a preguntarme si podía existir alguna relación entre el discurso nacionalista de la ICAM y el gobierno posrevolucionario de Plutarco Elías Calles.

Mi arriesgado discurso va a presentar un tópico: el cisma fomentado por medio de la CROM y del bloque anticlerical en el poder, respondía al afán nacionalista y reconstructor del gobierno posrevolucionario. Si los planteamientos centrales de la Constitución de 1917 trazaban claramente la necesidad de reivindicar las riquezas nacionales para los mexicanos ¿no era posible que los bienes de la Iglesia tanto terrenales, como espirituales dejaran de servir exclusivamente a los intereses extranjeros?.

En este sentido la Iglesia Cismática propugnaba por medio del Patriarca Pérez cinco anatemas importantes:

1: La potestad de Regir y gobernar la ICAM, reside en su primado o Patriarca, independientemente de Roma y el Papado o autoridades del Vaticano no tienen ninguna injerencia en ella. 2: Los sacramentos no recibirían retribución alguna. 3: El sacerdote de la ICAM, debe ser un ciudadano útil a la sociedad, obediente a las leyes e instituciones de nuestra patria y no una persona que viva del trabajo ajeno, sino de su propio esfuerzo. 4: Todos los servicios y libros Litúrgicos, deben ser en lengua castellana. 5: El clero de la ICAM no pretende ejercer dominio temporal o espiritual sobre quienes se adhieran a ella.⁹²

Los cinco puntos aludidos reflejan tres cuestiones importantes, el Vaticano no tenía ninguna potestad sobre la ICAM, no se recibió ningún usufructo por parte de sus feligreses, los oficios fueron en lengua castellana. La importancia de estos preceptos radica en el giro político: pues ataca a los preceptos más importantes de la Iglesia Católica: el diezmo obligatorio, la obediencia al Papa y el respeto al derecho canónico.

La ICAM se desligó de la injerencia extranjera, no recibiría ninguna retribución económica por sus servicios, dejando sólo que las leyes de la nación prevalezcan por encima de cualquier otro poder (Iglesia Católica).

⁹² “Declaración de principios de la ICAM realizada por el Patriarca Pérez el 23 de Febrero de 1925” en: A.G.N./G.D: D.G.I.P.S., 16 (P.L) (5.1), Vol 6, Exp. 17, ff 27

La mejor forma de evidencia que se nos presenta la tenemos con la carta pastoral del Patriarca Pérez a dos días de la toma del Templo de La Soledad.

Con la toma de posesión que felizmente ha hecho un virtuoso sacerdote católico de nacionalidad mexicana, de ese sagrado templo de la Soledad con beneplácito nuestro y fervorosas súplicas de muchos fieles de esa parroquia donde tantas generaciones han elevado sus plegarias a la Santa Virgen de la Soledad continuara el culto del servicio divino diariamente diciéndose misas y celebrando los matrimonios que han quedado pendientes por el cambio de párroco, que se imponía en bien de nuestros sacerdotes mexicanos quien corresponde de hecho y por derecho la dirección de las parroquias nacionales.

Comprendemos que el señor Arzobispo y altos prelados extranjeros se disgusten por que la Iglesia Mexicana se niegue en seguir mandando al Papa el dinero que da para el pueblo Católico Mexicano, y lo invierta en obras benéficas para fieles, pero esa avaricia no debería cegarlos hasta blasfemar y mentir como lo hacen. Y por que deseamos obrar de esta manera y nuestra Iglesia sea efectivamente Católica Apostólica Mexicana, desde el púlpito de los templos que rige la Mitra romana del Arzobispado en México, se nos llama injustamente cismáticos para echarnos la odiosidad de las almas buenas y no dar oído a nuestra obra cristiana y patriótica se darán misas, responsos, casamientos y demás obras del culto católico, en lengua castellana y no en latín; y al hacerlo así, es con el deseo de que los fieles entiendan en su propio idioma lo que el sacerdote dice, pues de esa manera se fortalece su fe y podrán interpretar las divinas enseñanzas de la religión.⁹³

La carta pastoral demuestra que la ICAM es de índole nacional y antipapista; las misas fueron en español por ser el idioma nacional, la ICAM es una institución patriótica que se enfrentó al extranjero pernicioso cristalizado en el Vaticano. La carta contiene tintes demagógicos, sin embargo, existe la idea de fundamentar los actos cismáticos por medio de un acendrado nacionalismo que reivindique las riquezas del país por encima de lo extranjero.

La vanguardia nacionalista que el cisma difundió se refuerza con el periódico Restauración, publicado de Agosto de 1925 a enero de 1928, la publicación se especializó

en atacar a la Iglesia Católica por medio de ensalzar las acciones del Estado contra la Iglesia y de difundir la ideología revolucionaria.

Por medio de **Restauración** la ICAM dio a conocer sus principios políticos. Un ejemplo de ello es la editorial de Raymundo Chavez Trigueros.

Es usted Católico Apostólico Cristiano. Nunca se titule usted Romano: primero por que no lo es usted y segundo por que dice una mentira engañándose a sí mismo, y a los demás. Llámese usted lo que en verdad es: Católico Mexicano. Recuerde usted que decirse Romano es tanto como renegar de su patria, o como si quisiera llamarse Yankee americano en su propio país por la fuerza, lo cual sería un verdadero absurdo y caería en un completo ridículo. ¿ Sabe usted por qué el clero del Papa lo obliga a llamarse Romano?. Pues sencillamente con el único objeto de hacerlo a usted esclavo de un prelado extranjero para que lo exploten ignominiosamente, y se lleve su dinero al extranjero.⁹⁴

Nos ha quedado clara la xenofobia del cisma hacia el Vaticano y los Estados Unidos, por ser ideológicamente contrarios al grupo de poder emanado de los principios revolucionarios. Las ideas xenófobas, el impulso del nacionalismo como principio político de la ICAM y el reclamo de la riqueza nacional fueron el eje por el cual se desarrolló la iglesia cismática.

b) La ICAM y la Iglesia Roja de Rusia

Hay que recordar que los bolcheviques y ciertos revolucionarios mexicanos compartían el mismo anticlericalismo (aunque el odio a las religiones era mayor entre los revolucionarios rusos que entre los mexicanos), Por eso no hay que sorprenderse cuando encontramos los mismos conceptos, “en boca del secretario de Gobernación Adalberto Tejeda y en boca de

⁹³ “Carta pastoral del Patriarcado: De la Iglesia Católica Apostólica Mexicana del 23 de Febrero de 1925” en: A.G.N./G.D: D.G.I.P.S., 16 (P.L) (5.1),Vol. 6, Exp. 18, ff.1

Nadezhda Krupskaya, la esposa de Lenin: La profesión anticlerical es tan inmoral como la de dentista o de prostituta, por eso debemos reglamentarla, dijo Tejeda en 1926. La Krupskaya quería poner los artículos antirreligiosos del código penal entre los que prohibían la prostitución y la pornografía.”⁹⁵

Issac F. Marcossou periodista del periódico norteamericano **Saturday Evening Post** escribió sobre la relación de la Rusia Soviet y México.

La influencia rusa en México recibió un verdadero ímpetu en 1924 con la llegada del Ministro Soviet, Stanislas Pestkowsky. La Mayor parte del equipaje de los Embajadores Soviets en todo el mundo, esta atestado de propaganda. El ministro se convirtió en jefe del elemento ultraradical. La legislación sovieta, como pasa en todas partes fue y sigue siendo el manantial de las ideas comunistas. Pestkowsky se asoció con los diversos grupos laboristas que se formaron después de la C. G. T.

Una actividad característica fue la ayuda prestada por Pestkowsky y su gobierno para la formación de la llamada Liga Anti – Imperialista de América, que en verdad es una Alianza de la Tercera Internacional. Su objeto es repartir propaganda comunista en todos los países de la América Latina y fomentar la obra del Partido Comunista en Moscú en su campaña contra los Estados Unidos. Tiene sucursales en toda la América Central y del Sur. Pero sus oficinas principales están en la Ciudad de México. Uno de los amigos y asociados de Pestkowsky fue el Coronel Adalberto Tejeda, Ministro de Gobernación en el Gabinete de Calles. Durante el tiempo que éste fue gobernador del Estado de Veracruz, puso en práctica un programa extremadamente radical y favoreció la política confiscatoria del Gobierno Revolucionario.

Una prueba adicional de la asociación entre México y Moscú es el Club Amigos de la Rusia Soviet en la Ciudad de México. Este es el centro oficial de la propaganda comunista. El club de Sión, que no tiene nada que ver con la organización Judía de Palestina del mismo nombre, es el lugar de reunión de los agitadores profesionales, tanto nativos como extranjeros. (el mismo diario refiere la organización de la CROM), la CROM se dividió en grupos de obreros. Estrictamente hablando está compuesta de pocos gremios de oficios, como nosotros los conocemos; reúne a los trabajadores bajo diversos títulos de actividad. En algunos lugares todos los trabajadores organizados están en grupo, lo que va de acuerdo con la idea de los trabajadores internacionales del Mundo. La CROM también es responsable

⁹⁴ “Editorial de Raymundo Chavez Trigueros” en: **Restauración**, 15 de Mayo de 1927.

⁹⁵ Meyer, 1998, pp.90

por la organización de los llamados sindicatos obreros, aquí tenemos algo muy parecido a los sindicatos rusos del proletariado.⁹⁶

Para los Estados Unidos la relación de México y Rusia es importante pues Marcossou veía a México como un receptáculo de ideas socialistas, siendo la CROM la mayor receptora de ideas bolcheviques. Tomando dicha argumentación analicemos un documento extraído por agente 10-B en la embajada norteamericana con fecha del 6 de Agosto de 1926 referente a la relación del cisma mexicano y Ruso.

La siguiente información llegó a la embajada hoy procedente de la Oficina de Inteligencia Militar en San Antonio Texas. La asociación de Jóvenes Comunistas de México acaba de dar un manifiesto apoyando las ideas del Gobierno sobre la cuestión religiosa y haciendo comparaciones entre la Iglesia Ortodoxa rusa y la Cismática Mexicana que se dice apoyada por el gobierno. Tengo entendido que este manifiesto es apócrifo y de origen católico solo para desprestigiar al gobierno de México. Copias impresas y llevando el escudo del soviét fueron mandadas a todos los corresponsales extranjeros, los cuales han mandado su información sin quererse deshacer de las copias que tienen en su poder.⁹⁷

Para 10-B no existe una implicación entre el cisma ruso y el mexicano, son sólo ataques de los católicos al gobierno mexicano. Ahora bien, el agente 10-B cuyo nombre era Miguel R. Ávila “abrazó la causa emergente del ministro Luis N. Morones en 1925... Los resúmenes, reseñas e incluso fotocopias de telegramas y despachos “frescos” que extrajo de la embajada estadounidense, al modo del contrabando hormiga de la frontera, y que ponía en manos de Salustio Hernández secretario particular de Morones.”⁹⁸ Mencionan que al menos por parte de los Estados Unidos sí existía el vínculo entre el cisma ruso y el mexicano.

⁹⁶ APEC, expediente 78: El Radicalismo en México, legajo 2/6, foja 67, inventario 380, 1927-1928

⁹⁷ APEC, expediente 5: INFORMES CONFIDENCIALES DEL AGENTE 10-B, legajo 1, foja 11, inventario 1552

⁹⁸ Macías, 2003, pp. 6.

John Clayton corresponsal del Chicago Tribune en Roma, estuvo recientemente en la Ciudad de México representando intereses del North American New Paper Alienze a inspeccionar documentos ofrecidos a Alianza referentes a las actividades de la Iglesia Roja (probablemente se refiere a la Iglesia Roja de Rusia de que se ha ocupado la americana recientemente) en México y Centroamérica, que se ofrecieron por conducto de un prominente periodista retirado. Ordénese una investigación secretamente, mandarnos contenido de documentos y la manera de cómo llegaron estos a México.⁹⁹

La investigación de los Estados Unidos nos conduce al señor Whemann comisionado por el comité de relaciones exteriores del senado a investigar que injerencia tenía la URSS en el conflicto religioso.

El señor Whemann, ha tenido muy importantes conferencias con los señores Miguel Alessio Robles, José Elguero y Victoriano Salado Alvarez sobre la cuestión religiosa, quienes unánimemente han informado al señor Whemann que el asunto religioso es sólo un movimiento político internacional del Presidente Calles, para quitar la influencia de la Iglesia de Roma en los Países Centroamericanos y México, para de una manera indirecta ir restando prestigio a la influencia de los EUA en esas repúblicas, pues el movimiento de México lo consideran muy secundario para la política del señor Presidente.... Así el señor Elguero informó a Whemann que él tenía conocimiento que en la próxima convención obrera que se celebrará en esta el próximo Noviembre, algunos de los delegados europeos, de acuerdo con altos miembros obreros de Alemania y una alta autoridad ortodoxa de Colonia, harían una liga con México para apoyarlo en su campaña para independizar la Iglesia Mexicana de la de Roma; dijo que ya todos los planes estaban en estudio en ésta y que nada más se esperaba su sanción por los expresados delegados.¹⁰⁰

Después de haber dirimido la relación entre el cisma mexicano y el soviético podemos estar seguros que dicha relación fue incipiente, pues sólo se habla de especulaciones por parte del gobierno norteamericano sobre el encuentro entre los dos cismas. La CROM sí tenía contactos con los Soviets a causa de la política obrera. Relación

⁹⁹ APEC, expediente 5: INFORMES CONFIDENCIALES DEL AGENTE 10-B, legajo 1, foja 13, inventario 1552, visita de John Clayton a México, 6 de Agosto de 1926

que no le agradaba a los Estados Unidos pues podía ver a México convertido en un país de bolcheviques, preocupación que se incrementó con la sospecha de los encuentros entre la Iglesia Roja y la ICAM.

4. EL OCASO DE LA IGLESIA CATÓLICA APOSTÓLICA MEXICANA CRÓNICA DE UNA MUERTE ANUNCIADA

“Una Iglesia no se funda como un sindicato”

Aurelio Manrique

Desde la fundación de la ICAM su desarrollo se vio entorpecido por la falta de un apoyo popular, su respaldo más importante lo constituyó la CROM, el segundo pedestal que la sostenía era la relación entre el Patriarca Pérez y Luis Manuel Monge. Ambos, fundadores del cisma.

Luis Manuel Monge presbítero católico que abjuró de su catolicismo para convertirse en cismático. Desapareció pocos días después de haber tomado por asalto el Templo de La Soledad, su esposa envió un telegrama al Presidente Calles pidiéndole la ayuda necesaria para encontrarlo.

Con todo respeto me dirijo a Ud., para poner en su conocimiento los hechos siguientes; Mi esposo Manuel Luis Monge, desapareció el día jueves veintiséis de Febrero a las siete y media de la noche, o sea a las diez y nueve horas treinta minutos al salir de su casa habitación de ambos para dirigirse al templo de La Soledad a donde oficiaba como sacerdote encargado de dicho templo. Como no he tenido ninguna noticia de él, temo sea víctima de los enemigos de la Iglesia Católica Apostólica Mexicana, que se llaman caballeros de Colón. Por lo tanto pido a Ud., que por los conductos debidos se hagan las investigaciones del caso y se

¹⁰⁰ APEC, expediente 5, INFORMES CONFIDENCIALES DEL AGENTE 10-B, legajo 1, foja 13, inventario 1552, 1, entrevista del señor Whemann con personajes mexicanos, 12 de Octubre de 1926

den garantías a mi esposo que tiene derecho como sacerdote católico apostólico mexicano y a la vez castigue con todo el rigor de la ley a quienes resulten responsables de este atentado. Esperando que la queja sea atendida, reconociendo la justicia que siempre ha sabido Ud. compartir a los que la necesitan, me suscribo de Ud. Su atenta y S.S., Magdalena Mercado de Monge. Afectuosamente Presidente de la República Plutarco Elías Calles.¹⁰¹

A raíz de este telegrama se envió a los agentes número 1 y 15 presentado el siguiente

Informe sobre el paradero de Monge:

Como se sirvió usted disponerlo en los memorándums al margen mencionados, el jueves 5 del actual, desde las 16 horas, principiamos nuestra averiguación a fin de descubrir el paradero del presbítero Manuel Luis Monge, que se dice fue secuestrado el jueves 26 del próximo pasado febrero y cuando se dirigían al Templo de La Soledad del que era encargado como miembro de la Iglesia Católica Mexicana encaminamos nuestros pasos al Templo de La Soledad, pidiendo en la Casa Cural, ser recibidos por el señor Presbítero Pérez, Patriarca de la Iglesia Mexicana. Este señor nos mando decir, que no podía recibirnos personalmente, pero que se encargaba al señor secretario General del Patriarcado que lo hiciera en su nombre. Después de esperar breves instantes durante cuyo tiempo y ya dentro del edificio del Patriarcado pudimos observar el entrar y salir de individuos que portaban pistola y que supimos son miembros de la Orden “Caballeros de Guadalupe”, defensores del curato; también en ese instante penetraron a hablar con el presbítero Pérez siete miembros del partido Laborista Mexicano, a quienes distinguimos por el distintivo que portaban en la solapa de sus sacos, conociendo de nombre, entre ellos, al señor Agustín Petricioli; estos señores, después de recibir alguna orden al parecer del referido Presbítero, salieron y ocuparon nuevamente un auto que allí los condujo retirándose rumbo al centro de la Ciudad. También notamos que entraban y salían miembros de la policía como soldados y jefes; algunos de éstos como mujeres que se internaban a departamentos del interior en el mismo edificio.

El movimiento general nos manifestaba como un local de agrupación política en plena actividad. Nos retiramos en este acto, siendo las 17 y 45 minutos. Debemos hacer constar, antes de concluir nuestra narración sobre la visita al Curato de La Soledad, que en nuestro concepto, las personas que lo ocupan están haciendo labor de carácter político – religioso de acuerdo con los elementos del Partido Laborista Mexicano y que estos miembros los ayudan en sus gestiones; que los allí reunidos tratan de hacer saber a quienes los visitan que cuentan con una

¹⁰¹ A.G.N./G.D: D.G.I.P.S., 16 (P.L) (5.1), Vol 6, Exp. 17, ff 24, “Telegrama enviado al Presidente Calles por la esposa del desaparecido Padre Monge, 4 de Marzo de 1925.”

fuerza grande y que han tenido adhesión de sacerdotes, por que nada más burdo que hacer aparecer ante nosotros, con intención seguramente de que como periodistas pudiéramos hacer público que “hubiésemos visto más sacerdotes”.... Estando allí, por las conversaciones, actos, etc. De los católicos cismáticos se descubre en el acto sin necesidad de ser un gran observador, que se trata de una lucha entre un grupo de ideas políticas en contra de los elementos católicos llaman “caballeros de Colon”, pues los cismáticos no manifiestan religiosidad en ningunos de sus actos ni conversaciones. Nos dirigimos a continuación a Coyoacán y en la casa número 14 de la calle del regreso, encontramos a la señora Magdalena Mercado, que público la prensa que era la esposa del Padre Monge, a quién entrevistamos y obtuvimos las siguientes declaraciones que tiene 28 de años de edad, que conoció a Manuel Luis Monge en México, siendo aquel administrador del Hotel “Amboux Mandos” hace aproximadamente 11 años; que desde entonces hicieron vida marital ilícita procreando cuatro hijos que viven, que en varias ocasiones Monge trató de trabajar en los ferrocarriles como así fue y que en estos días antes de formar parte como sacerdote en la iglesia mexicana, allí trabajaba: Que ella ignoraba que Monge fuera sacerdote, lo que le oculto todo el tiempo que vivieron en amasiato. A las 13 y 15 minutos llegamos al curato de los Angeles, siendo recibidos por el Padre Mariano Cuevas. Este señor nos manifestó a preguntas que le dirigimos, que él era Director de la Real Congregación Española de María Inmaculada del Templo de San Francisco; que con ese motivo muchos prominentes españoles se habían acercado a él para lamentarse de que un español (Monge es de nacionalidad española) hubiese intervenido en el Cisma de la Iglesia en México. Que el domingo que pasó, primer del actual, por haber estado ocupado en el templo de San Francisco, con “ejercicios espirituales” la misa dominical de la Congregación se celebró en el Templo de Santa Brígida que dicha misa se dijo a las diez horas y que después del “Evangelio” él leyó el Edicto del Sr., Arzobispo que trata del cisma y que ha publicado la prensa; que al bajarse del púlpito, lo entrevistó el Sr. José Chouza, quién le dijo que el padre Monge le encargaba consultara si eran de publicarse unas cartas que le mostró suscritas por el referido Padre y dirigidas a los periódicos de la capital en las cuales se retractaba de su conducta separatista. En resumen podemos decir a usted lo que del resultado de nuestra investigación deducimos: El presbítero Manuel Luis Monge no ha sido secuestrado. La Colonia Española, por medio de sus miembros más prominentes y tal, vez por consejo del Padre Mariano Cuevas, Director de la Real Congregación Española de María Inmaculada, consiguió que el padre español Don Manuel Luis Monge se separara del movimiento cismático que se desarrolla en estos momentos en México, valiéndose para ello de los medios, que creyeron apropiados como la de la influencia del dinero. Han sido directores o actores principales para aparecer públicamente, el Padre Mariano Cuevas y el español don Jose Chouza. En la retracción de Monje, sí intervino el clero Mexicano.

El movimiento que se desarrolla por los individuos y sacerdotes que ocupan el Templo de la Soledad de la Santa Cruz de esta capital, es más bien de carácter político que religioso, sirviendo las creencias para afiliarse a sus adeptos para fines futuristas de carácter netamente político. Los sacerdotes afiliados a la llamada Iglesia Mexicana no son de antecedentes limpios de moralidad y han sido suspendidos por la Iglesia Romana, prueba esto la conducta hecha pública de Manuel Luis Monge quien vivió en amasiato con Magdalena Mercado por espacio de más de once años y con cuatro hijos. El mismo señor López que se dice hoy Secretario General del Patriarcado y que es un sacerdote, confiesa que estaba suspenso hace 14 años. El Padre Pérez es el director de este movimiento y de la misma manera se encontraba suspenso por sus superiores de la Iglesia Católica.

El Padre Pérez está en inteligencia con elementos políticos de agrupaciones militantes en esta capital y por tanto está de acuerdo con ellos, acepta su política y servirá de instrumento para los fines del mismo grupo.¹⁰²

Los comentarios de los agentes nos colocan en la mejor situación en el proceso de derrumbe de la ICAM. El cisma dicen nuestros agentes era un centro de actividad política, los miembros del Partido Laborista lo demuestran. La desaparición del Padre Monge secretario del Patriarca Pérez nos hace notar dos cuestiones: El descubrimiento de su matrimonio demuestra una denostación moral que afectó a la ICAM, su calidad como paradigma de las buenas costumbres se ve reducida frente a la Iglesia Católica. Como segunda cuestión observamos la retractación de Monge con el clero mexicano, su regreso a la grey católica fue un golpe muy duro para la ICAM.

El Patriarca Pérez perdió a su mano derecha que le había ayudado a tomar el Templo de La Soledad. La pérdida de Monge demostró que el cisma era una maniobra política para satisfacer las pasiones anticlericales de ciertos elementos políticos. Los católicos pronto se dieron cuenta de dicha maniobra y agreden de la misma forma, al separar a Monge de la ICAM.

A pesar del primer desquebrajamiento, la ICAM prosiguió con sus objetivos, siguiendo la línea de los hechos históricos el 9 de marzo de 1925 se atacó judicialmente a la ICAM.

El llamado Patriarca de la Iglesia Mexicana, José Joaquín Pérez, y las demás personas del grupo de los cismáticos que por medios violentos se apoderaron de la Iglesia de La Soledad, fueron acusados el día de ayer ante el Ministerio público....La mencionada acusación fue presentada, como decimos anteriormente la , mañana de ayer ante el señor agente del Ministerio Público en turno, por el señor licenciado Don Telesforo Ocampo, en representación y como apoderado del presbítero Alejandro Silva, encargado de la Iglesia de La Soledad hasta el día en que dicho templo fue asaltado por José Joaquín Pérez y el grupo de los cismáticos.¹⁰³

Otro ataque por parte de los católicos intentó quitarle el Templo de La Soledad a los cismáticos, sin embargo el apoyo del gobierno fue total al cederle otro templo a la ICAM.

Por informes que nos proporcionó el señor diputado Don Ricardo Treviño, supimos que el día de hoy a las once horas, oficialmente será entregado el antiguo templo de Corpus Christi, que se halla situado en la Avenida Juárez, a los elementos cismáticos. Para el efecto, nos aseguró el propio señor Treviño, la Secretaría de Gobernación designó ayer a la persona que en su representación deberá hacer la entrega del templo, el cual será recibido por el Patriarca Don José Joaquín Pérez.¹⁰⁴

La adquisición de Corpus Christi demuestra que el cisma sobrevivía con el apoyo institucional, su estabilidad se iba perdiendo gradualmente, sin embargo, el número de templos cismáticos en la República Mexicana era para 1927 de: “ Distrito Federal 3, Chiapas 2, Guerrero 21, Tlaxcala 5, Estado de México 5, Oaxaca 18, Puebla 36, Tabasco 5, Hidalgo 5, Veracruz 12. “¹⁰⁵ Analizando los datos nos podemos dar cuenta que las cifras nos hablan de muchos templos cismáticos, el cisma, según **Restauración** se mantenía

¹⁰² A.G.N./G.D: D.G.I.P.S., 16 (P.L) (5.1), Vol. 6, Exp. 187 ff.38 – 41, “Informe de los agentes número 1 y 15 al jefe del Departamento Confidencial, 5 de Marzo de 1925”.

¹⁰³ **Excelsior**, 9 de Marzo de 1925

incólume. Desgraciadamente sólo el periódico cismático nos habla de estos templos, para encontrar un mejor análisis necesitamos confrontar las cifras con otras fuentes.¹⁰⁶ De igual manera constatamos que las cifras pudieron estar maquilladas por la ICAM, ya que la mayor parte de los Templos se encuentran en estados que son por antonomasia católicos. Principalmente en Puebla, estas cifras eran sólo una provocación contra el catolicismo, para intentar fundamentar una falsa estabilidad.

Como hemos visto el proceso de derrumbe de la ICAM comenzó muy temprano, al mes de su fundación el padre Monge se escinde del cisma, a finales de 1927 y principios de 1928 su órgano periodístico **Restauración** se deja de publicar, al no contar con el apoyo de la CROM. La muerte del cisma ocurre cuando se termina el financiamiento económico del bloque gobernante, además, el Templo de Corpus Christi es abandonado en 1928 al no tener presencia de público. Empero el clímax que vivió la ICAM con la creación de las iglesias cismáticas principalmente en Tabasco, y su resistencia a mantenerse en pie demuestran que el cisma sobrevivió a través del apoyo de la CROM, a pesar de los ataques de la Iglesia Católica.

El fracaso de la ICAM se debió a la poca convocatoria con la población mexicana, su discurso nacionalista no logró imprimirse en las conciencias del pueblo. La desfanatización de los mexicanos como decían los políticos anticlericales en sustitución del espíritu revolucionario sólo fue una quimera que se intentó propagar por medio de la ICAM. A pesar de todo, la Iglesia Cismática, si aceptamos estas ideas, fue un sujeto histórico de vanguardia que intentó romper con los lazos antiprogresistas de la Iglesia Católica, aunque

¹⁰⁴ **El Universal**, 25 de Abril de 1925

¹⁰⁵ **Restauración**, 15 de Julio de 1927

¹⁰⁶ En nuestra investigación no encontramos otras fuentes que nos corroboraran las cifras, sólo encontramos las de **Restauración**.

sí desato pasiones y para muchos fue una razón más para pelear contra el gobierno quien no contaba con pocos enemigos y algunos muy justificados.

5. CONSECUENCIAS POLÍTICAS DE LA ICAM

“Pues ya lo saben ustedes, no les queda más remedio que las Cámaras o las armas.”

Calles a los Obispos

Inmediatamente después del cisma de 1925, los católicos habían creado una gran organización cívico – política, la Liga Nacional de la Defensa Religiosa. Dirigida por jóvenes militantes de acción católica, provenientes de las clases medias, llevó a cabo una intensa campaña de agitación y de movilización, promoviendo la acción legal, el boicot económico, la acción no violenta y acabando por integrarse a la guerra, iniciada en el campo. Las primeras revueltas se produjeron inmediatamente a continuación de la suspensión de cultos, además de otras provocaciones como el cierre de las iglesias en 1926, el arresto de sacerdotes o de dirigentes laicos.

Para reprimir las primeras revueltas, el gobierno cometió el error de arrestar a los sacerdotes, con lo que provocó nuevas revueltas. La creación de milicias agraristas, la llegada de militares a lugares donde jamás había soldados, la orden de captura de armas a particulares y las primeras ejecuciones acabaron por convencer a la mayoría de los católicos en el enfrentamiento armado.

Para el pueblo las cosas eran claras; la paciencia y las oraciones durante más de cinco meses (agosto – septiembre de 1926) no habían servido para nada sólo para calentar los ánimos. “No hubo remedio, la revolución estalló en el mes de Enero de 1927,”¹⁰⁷ grupos

¹⁰⁷ Meyer, 1981, pp. 243

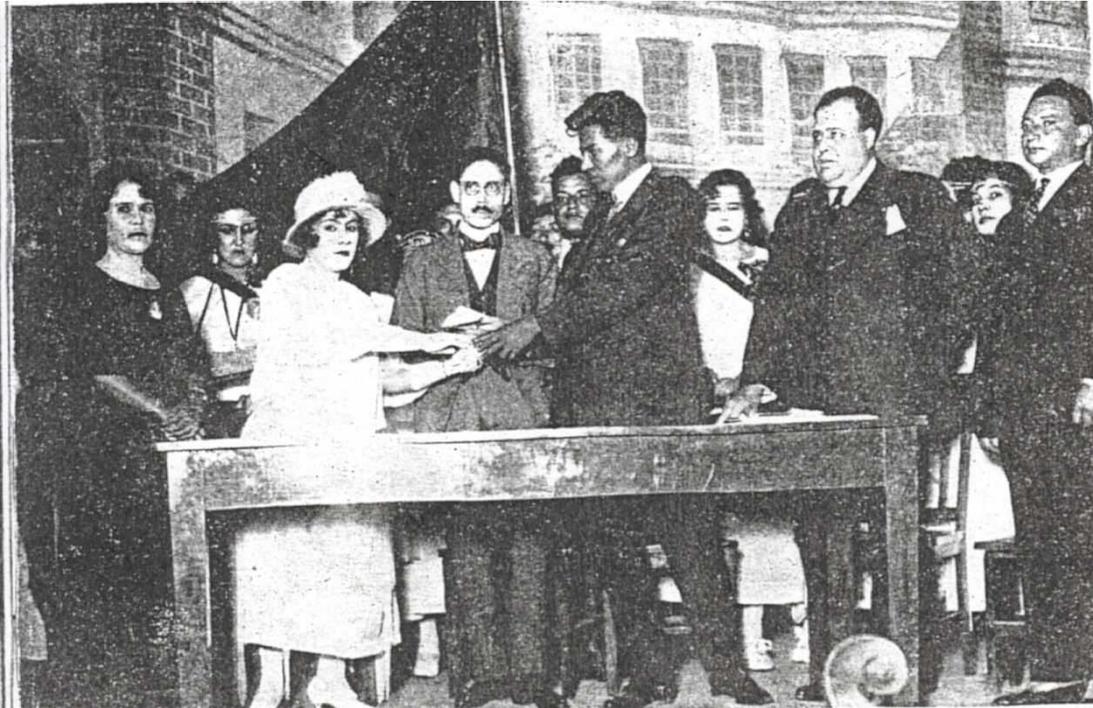
de católicos se levantaron en armas contra el gobierno callista al grito de ¡Viva Cristo Rey!
¡Viva la Virgen de Guadalupe!.

Ante la pasividad de la lucha político –religiosa, la población impaciente y sin poder resistir más la suspensión de cultos, escogió la guerra, invitada además por el propio general Calles, sin pararse a pensar en los horrores y en la lentitud que implicaba la guerra.

La guerra fue la consecuencia más terrible de la lucha entre la Iglesia y el Estado, el cisma coadyuvó a ello, sobre todo con la toma de templos por la república mexicana, pues exaltó los ánimos de los católicos del campo.

En Aguascalientes los enfrentamientos dejaron un par de muertos cuando el 29 de marzo un grupo de cismáticos intentó posesionarse de la Iglesia de San Marcos. Los fieles resistieron la toma y hubo necesidad de llamar al ejército. El fracaso de la Iglesia Católica Apostólica Mexicana en El Bajío era evidente, por más que las autoridades locales hicieron todo lo posible por favorecer su instauración.¹⁰⁸

Si bien a largo plazo la guerra cristera fue la consecuencia inmediata y más documentada por la historiografía no es la única consecuencia ni la más importante. La vanguardia nacionalista del cisma dejó consecuencias importantes para el gobierno posrevolucionario: el nacionalismo se debía difundir por medio de la educación pública y no por medio de un ente religioso, máxime cuando se atacan las creencias religiosas de la población que siente como esas creencias y religiosidad son parte de su calidad como mexicano. Los católicos identificaban al catolicismo con la nacionalidad mexicana. Para ellos no podía haber pueblo mexicano si no era católico.



Momentos en que el secretario general regional Obrera Mexicana, Eduardo Moneda, declara unidos en matrimonio a los obreros Josè Heredia y María Concepción Moreno unidos legalmente bajo el matrimonio socialista. Política que antecede a la creación del cisma, 13 de Septiembre de 1923. (Casasola).

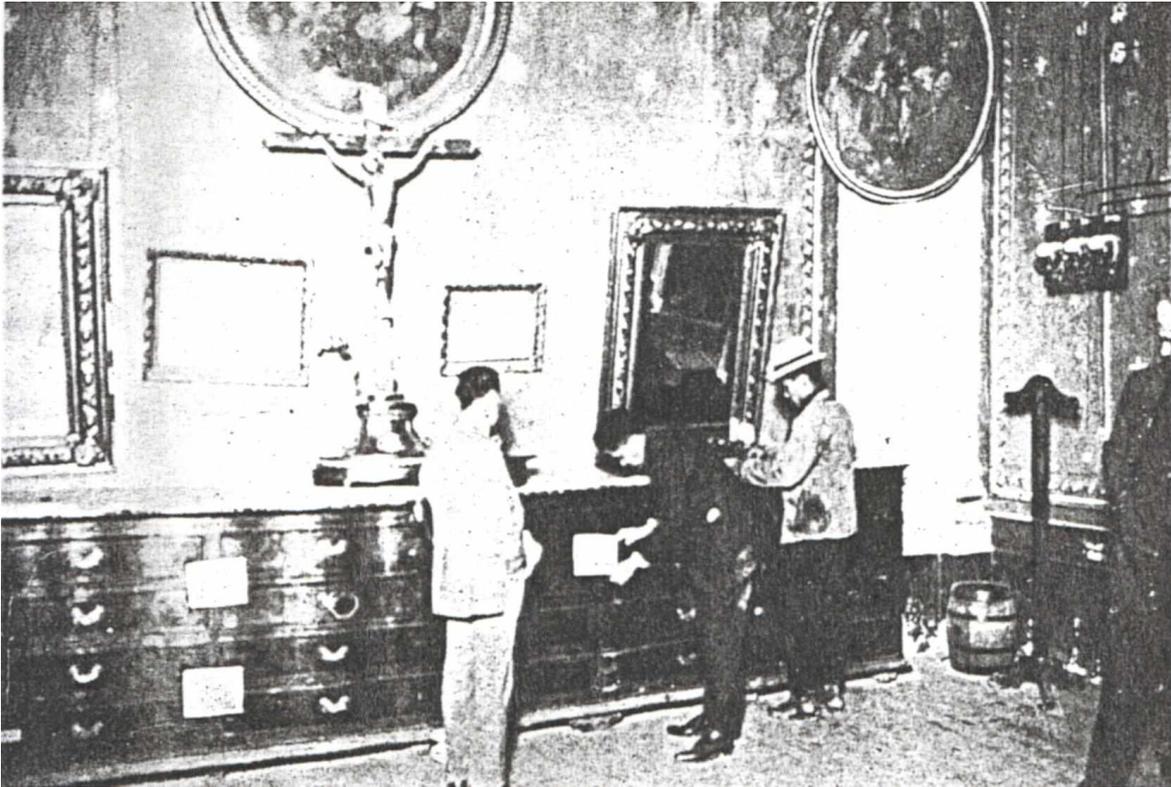
¹⁰⁸ Pérez, 1995, pp. 383



Imagen del primero matrimonio socialista donde los padrinos Luis Morones y la señora Rebeca S. Yudico, conducen a los novios obreros, Josè Heredia y Mario Concepción Moreno, hacia el estrado oficial. (Casasola).



Exterior del Templo de La Soledad tomado por los “cismáticos el 21 de Febrero de 1925”.(Casasola).



Momentos en que el gobierno declaró que el Templo de La Soledad se convertiría en biblioteca ya que no sería ni para católicos ni cismáticos.(Casasola).



Los bomberos arrojando agua a la multitud, frente al Templo de La Soledad.(Casasola)



Gendarmes en las puertas del Templo de La Soledad dando garantías a los cismáticos.(Casasola)



Uno de los caballeros guadalupanos pide garantías a la policía.(Casasola).



Los fundadores de la Iglesia Catòlica Apostòlica Mexicana; de izquierda a derecha, presbítero Manuel Monje, sacerdote Josè Joaquín Pèrez y Àngel J. Zesno. (Casasola).



El Patriarca José Joaquín Pérez, en el momento de dar la comunión a unos fieles cismáticos.(Casasola).



Durante la Semana Santa El patriarca Pérez le da la bendición a una fiel cismática. (Casasola).

V. CONCLUSIONES

El movimiento cismático iniciado por el Patriarca Pérez analizado en este trabajo se nos presentó como un problema histórico compuesto en tres vertientes: El cisma visto como un antecedente de la guerra cristera quedó fundamentado en los ataques que el cisma efectuó a la Iglesia Católica. La apropiación en forma violenta de las iglesias provocó la defensa de las parroquias por parte de los feligreses católicos, el discurso cismático de nacionalismo afectó los intereses de la curia católica.

La segunda vertiente nos habló de los objetivos vanguardistas que la ICAM intentó imprimir al país. Su vanguardismo se fundamentó en un nacionalismo acorde con el espíritu revolucionario. Este discurso es quizá demasiado entusiasta en sus resultados, la población no lo apropió como suyo, esto se demuestra en la escasa convocatoria de la ICAM.

Como corolario de la segunda vertiente tenemos un tercer anatema; El cisma como sujeto histórico implicó la prosecución del sentido reformista plasmado desde la época de la Reforma hasta la creación de la ICAM. El anticlericalismo propuso otra variante para escindirse de la Iglesia Católica, a la ICAM le correspondió la tarea de continuar con el proceso de laicismo.

El cisma visto como un proceso histórico se tiene que recapitular con los actores colectivos que participaron en dicho proceso, con el objetivo de finalizar el estudio en las mejores condiciones analíticas.

EL ESTADO

Calles y Morones representaban el grupo de presión anticlerical y antirreligioso; la principal agrupación de fuerza hostil al catolicismo fue el sindicalismo de Estado, representado por la C.R.O.M., que fomenta el cisma de 1925 y lanza las campañas violentas contra la iglesia. El pensamiento de Calles y del bloque dominante en el poder pretendió realizar el sueño del siglo XIX y absorber la religión en la filosofía del Estado.

La política de Calles, y la de su gobierno en general, tiende a integrar a la Iglesia en el Estado. Los católicos, comúnmente marginados de la política, representaban un peligro por su modo de ser dinámico y emprendedor. El ataque contra la Iglesia se hace en la medida en que ésta muestra su influencia social. El hecho de que la identidad nacional haya sido interrumpida durante el porfiriato, preparó el terreno para que el Estado durante el gobierno de Calles se propusiera un proyecto de modernización que colisiono con cualquier otra alternativa, principalmente con la ideología de la Iglesia.

Detrás del presidente Calles, la política llevada por el gobierno mexicano constituyó la consecución de una afirmación ideológica del bloque gobernante, esta ideología se expresaba en el espíritu revolucionario, que intentaría aplicar un laicismo de Estado. El problema fundamental era el del poder, y fue el curso del período callista cuando el sistema político contemporáneo se situó, con sus instituciones y su ideología en la lucha por establecer su hegemonía sobre los demás actores políticos.

LA IGLESIA

El gobierno mexicano, con su hostilidad agresiva, representaba un problema para la Iglesia, ya que el gobierno pretendía reglamentarlo de acuerdo a la ley. En la política del

Vaticano el cisma es visto como una agresión a mansalva, a partir de aquí la Iglesia utiliza su aparato social para defenderse; con la Liga Nacional de la defensa religiosa, la acción católica, las organizaciones católicas de masas. Finalmente se desata la guerra no aprobada por Roma pero ayudada soterradamente por la Iglesia.

La fuerza social de la Iglesia se demostró en el enfrentamiento con el Estado, su capacidad de acción y resistencia es innegable.

EL PUEBLO

Para el pueblo en general, el cisma se convirtió en una agresión contra la Iglesia, la persecución religiosa de que fue objeto el católico del campo constituyó la peor calamidad. Ellos resistieron los conflictos entre la Iglesia y el Estado, al final participan activamente en la guerra, toman las armas para defender su fe. Luchando con todas sus fuerzas sin descansar por sostener una creencia que es parte de su identidad como mexicanos.

El pueblo al ser el principal actor en la guerra imaginaba un programa político que dejara las estructuras religiosas tradicionales convivir en paz con el gobierno, rechazando los programas vanguardistas y modernizadores de las estructuras políticas.

EL BALANCE FINAL

Algunos autores han querido ver el anticlericalismo del gobierno callista, como una capa de humo ideológico, que se prolonga en una ola de violencia militar. Es verdad que una lucha radical contra la Iglesia, en un país como México entre 1925 y 1928, con sus desafíos por resolver, tropezó en el intento de aplicar la Constitución de 1917, sin embargo la Carta magna se tenía que cumplir. El caso de Garrido Canabal, es clarísimo, pues intenta recuperar el tiempo perdido y lucha con redoblados esfuerzos para mostrar su odio a la

Iglesia. Finalmente la Iglesia Católica Apostólica Mexicana rompe con la cortina de humo y se establece con el fin último de romper con los lazos tradicionales.

La ICAM al ser instituida, fue un ente político dirigido por el bloque gobernante: la C.R.O.M. y el Partido Laborista dominaron la actuación política del cisma, no cabe duda, que la presencia de los laboristas en el Templo de la Soledad hace notar que la ICAM fue una consecución de la doctrina callista. Así, se engloban las doctrinas obreras con la política nacionalista del régimen. Todo un conjunto de preceptos que integraron a la ICAM en una estructura de tipo vanguardista.

A pesar de su contenido vanguardista el movimiento cismático tuvo que afrontar muchos obstáculos desde su fundación, los objetivos que perseguía se toparon con la Iglesia Católica, misma que intentó detener el desarrollo de la ICAM. El carácter político del cisma nos abre dos modelos de interpretación que explican su efímero desarrollo y su fracaso.

El primer modelo se refiere a la especificidad vanguardista del cisma; su carácter propulsor de ideas revolucionarias le permitió existir con aquellos que eran reputados anticlericales, el apoyo de la CROM y del Partido Laborista fue fundamental en este proceso, tanto así, que se especuló sobre una relación entre el cisma mexicano y el ruso. Preocupando de sobremanera a los Estados Unidos.

El segundo modelo nos explica su caída, el cisma era un sujeto político que atendió muy poco a la base popular, el periódico cismático **Restauración** nos aclara esta cuestión. Su publicación tenía como objetivo difundir el nacionalismo y apoyar las prácticas gubernamentales contra la Iglesia Católica, nunca se preocuparon por escribir artículos de mayor convocatoria social para atraer a los católicos mexicanos, pensaban los cismáticos que con el discurso nacionalista y xenófobo lo lograrían.

Ahora bien, después de todo lo explicado y asentado en el papel, considero que nuestra hipótesis principal esta comprobada. La ICAM difundió el espíritu revolucionario por medio de sus prácticas políticas, discursos y aseveraciones.

La ICAM al ser una política del grupo anticlerical en el poder confrontó a la Iglesia Católica desde el ámbito político, es decir, el proyecto de modernización del régimen generó la amenaza a la identidad cultural y política de los católicos. De esta amenaza se derivó la movilización popular que desató la guerra cristera.

La guerra representa un movimiento de reacción contra la revolución mexicana, el pueblo se moviliza en la autodefensa, frente a un anticlericalismo radical, simple, brutal. La resistencia armada llegó a expresar unos objetivos, una ideología, fue únicamente en términos religiosos, y no es de extrañar que la fuerza de lo religioso los impulsara a la lucha, alejándose del mando de la curia romana. Esta fuerza de lo religioso se convierte en un cruce de poderes transformándose en un poder político que se enfrenta al Estado.

Ahora bien, nuestra explicación de la Iglesia Cismática como un sujeto histórico de alcances más amplios, ha rebasado la concepción historiográfica de la simple confrontación. Su análisis nos permitió llegar a interpretaciones más acabadas en el conflicto entre la Iglesia y el Estado. Su creación, desarrollo y muerte constituyeron un análisis histórico de múltiples vertientes explicadas en este trabajo.

FUENTES DE ARCHIVO

Archivo General de la Nación (AGN), Grupo Documental: Dirección General de

Investigaciones políticas y sociales,

Conflicto Iglesia – Estado, Vol6, 1925-1927.

México D.F.

Archivo Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca (APEC).

Informes confidenciales emitidos por 10-B

Expediente 5, legajo 1, inventario 1552. 1926.

El radicalismo en México, expediente 78,

Legajo 2/6, inventario 380. México D.F.

1926 – 1928.

FUENTES HEMEROGRÁFICAS

El Democrata de México, 1925, México D.F.

Diario el Omega, 1925, México D.F.

Excelsior, 1925, México D.F.

El Globo, 1925, México D.F.

El Universal, 1925, México D.F.

Restauración, 1926 – 1928, México D.F.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Alessio Robles Miguel,
1946

Historia política de la Revolución, México, Ediciones Botas

Ann Rice Elizabeth.
1959

The diplomacy and relations between the United States and México, as affected by the struggle for religious liberty in México 1925 – 1929, Washington, Washington.

Araiza, Luis.
1975

Historia del Movimiento obrero, Tomo IV, México, Ediciones Casa del Obrero Mundial.

Bailey, David.
1974

Viva Cristo Rey, The cristero rebellion and The church – state conflict in México, Texas, Texas University Press.

Carr Barry,
1992

El movimiento obrero y la política en México 1910 – 1929.

México, Ed. ERA.

Casasola Gustavo
1960

Historia Gráfica de la Revolución Mexicana,
(1900-1960), Vol. 3. México, Editorial Trillas.

Ceballos Ramírez Manuel

1986

“El sindicalismo Católico en México, 1911-1931”, en
Historia Mexicana, No.101, Julio-Diciembre,
México, El Colegio de México, pp. 621 – 673.

Córdova Arnaldo,
1973

La Ideología de la Revolución Mexicana, México, ERA

Córdova Arnaldo
1991

La Revolución y el Estado en México, México, ERA

Dooley Francis, Patrick,
1972

Los cristeros, Calles y el catolicismo Mexicano,

Maryland, Sepsetentas.

García de Los Arcos María Fernanda
1993

“El ámbito de la nueva histo política:una propuesta de globalización”, en:
Historia Contemporánea, No 9, España,
Universidad del País Vasco, pp. 37 – 57.

Garrido Luis Javier.
1982

El Partido de la Revolución institucionalizada,
La formación del nuevo estado en México
(1928 – 1945), México, Siglo XXI

Guerra Francois Xavier,
1988

México del Antiguo régimen a la Revolución, México, FCE.

Haber Stephen,
1992

Industria y Subdesarrollo, La industrialización de México,
1890 – 1940, México, Alianza Editorial.

Leon Gelskey, Frank.
1961

Historia e Ideología de la filosofía cristera, Salamanca,
Universidad de Salamanca.

Macías Carlos.
2003

“El embajador James R. Sheffield, 19241927;una reelectura” en: Boletín FideicomisoArchivosPlutarco
México,SEP-CONACULTA, pp. 1-31

Martinez Assad Carlos.
1979

El Laboratorio de la Revolución
el tabasco garridista, México, Siglo XXI.

Medin Tzvi,
1982

El minimato presidencial. Historia política del maximato (1928 1935), México,

ERA.

Medina Peña Luis.
1994

Hacia el nuevo Estado, México, 1920 – 1994, México, FCE.

Meyer, Jean.
1973

La cristiada. 2. El conflicto entre la iglesia y el estado,
1926 – 1929. México, Siglo XXI Eds.

Meyer, Jean: Krauze, Enrique y C. Reyes.
1981

Estado y Sociedad con Calles. Historia de la revolución Mexicana,
1924-1928. Vol. 11, México, El Colegio de México.

Meyer, Jean.
1992

“México: Revolución y Reconstrucción en los años veinte” en:

Bethell Leslie (ed.). Historia de América Latina (México,

América Central y el Caribe 1870 – 1930. Vol. V, Cambridge

University Press, Editorial Crítica.

Meyer Jean
2002

“Dos revoluciones, un triangulo. Moscú, el Vaticano y México, 1922 – 1929” en: Historias, No.52, Mayo Agosto, México, INAH, pp. 89-96.

Meyer, Lorenzo.
1992

La Segunda Muerte de la Revolución mexicana, México.
Cal y Arena.

Olivera Sedano, Alicia.
1966

Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929, México, INAH,

Palacios Guillermo
1973

“Calles y la idea oficial de la Revolución Mexicana” en: Historia Mexicana, No. 87, Julio-Diciembre, México, El Colegio de México, pp. 261-278.

Perez Monfort Ricardo,
1995

“La Iglesia Cismática Mexicana del Patriarca Joaquín Pérez”, en:
Martinez Assad, (coordinador) , A Dios lo que es de Dios. México,
Editorial Aguilar. pp. 379 – 393. 1876 – 1940.

Rivera Castro, José.
1983

La Clase obrera en la Historia de México (1924 – 1928). México,
Siglo XXI y UNAM.

Tobler Werner, Hans.
1994

La revolución mexicana. Transformación social y cambio político.
México, Alianza Editorial.